

en la etapa de ejecución

5/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, cuyas metas físicas y/o financieras fueron modificadas en la etapa de ejecución (considerando solo las AO activas).

3. Estado de ejecución financiera de las AO por AEI.04.04

- i. Describa de manera general la ejecución financiera de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

AUTORIDAD REGIONAL AMBIENTAL DE UCAYALI - DEGAM

ACTIVIDAD OPERATIVA	DETALLE	EJECUCION PPTAL
AOI00094200166	COMPONENTE 1: Adecuadas y suficientes acciones para la recuperación de cobertura boscosa en el ACR IMIRIA. - CUI 2235203	1,055,423.82
AOI00094200275	COMPONENTE 2: Apropiada gestión del ACR IMIRIA - CUI 2235203	527,909.42
AOI00094200276	COMPONENTE 3. Buena capacidad por parte de los pobladores asentados en el ACR IMIRIA para el aprovechamiento y uso de forma sostenible del recurso hidrobiológico - CUI 2235203	220,230.62
AOI00094200277	COMPONENTE 4: Adecuadas infraestructura y equipamiento para el control en el ACR IMIRIA - CUI 2235203	36,000.00
AOI00094200278	COMPONENTE 5: Gestión del proyecto - CUI 2235203	164,158.15
AOI00094200605	2515240 - Recuperación de los servicios ecosistémicos de la quebrada Yumantay en los distritos de Yarinacocha, Manantay y Calleria de la provincia de Coronel Portillo - Departamento de Ucayali	
AOI00094200608	2078181 - Fomento de la educación ambiental en las provincias de la región ucayali	10,000.00
TOTAL EJECUCION PPTAL DE AO VINCULADAS AEI S/.		2,013,722.01



Analice la ejecución financiera de las AO críticas

AUTORIDAD REGIONAL AMBIENTAL DE UCAYALI - DEGAM

La ejecución financiera de las AO críticas, se debieron a la demora de atención de los requerimientos en materia presupuestal (certificación y modificación presupuestal) y logístico (indagación de mercado, adquisición de bienes y servicios) para la ejecución de gastos de inversión.

- iii. Analice la coherencia de la ejecución financiera con la ejecución física de las AO críticas

AUTORIDAD REGIONAL AMBIENTAL DE UCAYALI - DEGAM

✓ La Dirección de Gestión Ambiental, a pesar de las dificultades de la ejecución financiera con grandes esfuerzos concreto avances en La ejecución físicas de las AO críticas, en cumplimiento de las metas establecidas en el Plan Operativo Institucional para el periodo 2023.



Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

- iv. Identifique si se incurrió en otros gastos que contribuyeron a la implementación de la AEI, pero que no se encuentran registrados como parte de la ejecución de las AO vinculadas a la AEI. De ser el caso, describa y sustente.

AUTORIDAD REGIONAL AMBIENTAL DE UCAYALI - DEGAM

- ✓ No, se ha incurrido en otros gastos para la implementación de las AEI, sin embargo, se realizan gestiones con Las ONGs en Ucayali para el apoyo de realización de talleres, capacitación y/o pasantías las mismas que fueron cubiertas por ellos.

4. Análisis de contribución y pertinencia de las AO a la implementación de la AEI.04.04

- i. Analizar la contribución de las AO e inversiones a la implementación de las AEI, para ello considere el o los productos en los que se hace concreto la AEI.

AUTORIDAD REGIONAL AMBIENTAL DE UCAYALI - DEGAM

- ✓ La contribución de las AO e inversiones a la implementación de la AEI en el desarrollo de los productos:

ACTIVIDAD OPERATIVA	DETALLE	PRODUCTO
AOI00094200166	COMPONENTE 1: Adecuadas y suficientes acciones para la recuperación de cobertura boscosa en el ACR IMIRÍA. - CUI 2235203	60 Hectáreas forestadas
AOI00094200275	COMPONENTE 2: Apropiada gestión del ACR IMIRIA - CUI 2235203	99 CAPACITACIONES
AOI00094200276	COMPONENTE 3. Buena capacidad por parte de los pobladores asentados en el ACR IMIRIA para el aprovechamiento y uso de forma sostenible del recurso hidrobiológico - CUI 2235203	21 Capacitaciones en el aprovechamiento sostenible del recurso hidrobiológico
AOI00094200277	COMPONENTE 4: Adecuadas infraestructura y equipamiento para el control en el ACR IMIRÍA - CUI 2235203	10 Equipamiento para el control de vigilancia
AOI00094200278	COMPONENTE 5: Gestión del proyecto - CUI 2235203	10 Informe técnicos
AOI00094200608	2078181 - Fomento de la educación ambiental en las provincias de la Región Ucayali	1 Expediente definitivo

- ii. Analizar si el dimensionamiento de las AO e inversiones (programación física) es coherente con el nivel de implementación esperado en la AEI (en caso de tener un gran número de AO e inversiones, centrarse solo en las AO principales).

AUTORIDAD REGIONAL AMBIENTAL DE UCAYALI - DEGAM

- ✓ El dimensionamiento de las AO está acorde y es coherente a nivel de implementación con las AEI.

- iii. Analice si son necesarios la formulación de AO adicionales a fin de mejorar la contribución de la UE a la implementación de la AEI

AUTORIDAD REGIONAL AMBIENTAL DE UCAYALI - DEGAM

- ✓ No, es necesario la formulación de AO adicionales a fin de mejorar la contribución de la UE a la implementación de la AEI.

5. Seguimiento a la aplicación de las recomendaciones de evaluaciones previas

- i. Determine nivel de avance en la ejecución de las recomendaciones de la evaluación anterior. Para ello describa primero las recomendaciones implementadas por la UE en el marco de la implementación de la AEI analizada.

AUTORIDAD REGIONAL AMBIENTAL DE UCAYALI - DEGAM

RECOMENDACIÓN:

- ✓ **Asignación Presupuestal, para la contratación de personal en temas de Certificación Ambiental, bajo la modalidad del D.L. 1057 – CAS.**

- Se ha solicitado el requerimiento de asignación presupuestal al Gobierno Regional de Ucayali, para la implementación de personal para el desarrollo de las AEI en materia de Certificación Ambiental del sector transporte.

- ✓ **Asignación Presupuestal para la adquisición de Equipo de Cómputo e Impresora.**

- Se ha solicitado el requerimiento de asignación presupuestal, para la implementación de equipos de cómputo e impresora en periodo 2023 sin nivel de avance en la ejecución de las recomendaciones.



- ii. Analice si las recomendaciones están los resultados esperados.

AUTORIDAD REGIONAL AMBIENTAL DE UCAYALI - DEGAM

- ✓ Las recomendaciones establecidas, están los resultados esperados, pero esta será posible a la medida de la implementación para el desarrollo de las actividades en materia de Certificación ambiental.



- iii. Analice el proceso de aplicación de las recomendaciones y determine si fueron o son necesarios medidas adicionales la aplicación de la recomendación.

AUTORIDAD REGIONAL AMBIENTAL DE UCAYALI - DEGAM

- ✓ Si, es necesario la aplicación de medidas adicionales a las recomendaciones, con la finalidad de dar impulso en la atención o priorización a fin de cumplir con las metas establecidas en los planes de trabajo.

6. Medidas correctivas y preventivas para la implementación en el siguiente periodo de la AEI.04.04

¿Qué medidas debe adoptar la UE a fin de mejorar o asegurar una óptima contribución a la implementación de la AEI analizada?

AUTORIDAD REGIONAL AMBIENTAL DE UCAYALI - DEGAM

- ✓ La medida que debe adoptar la UE a fin de mejorar una óptima contribución a la implementación de la AEI,
 - Gestionar la creación de tres cadenas presupuestales en marco al Programa Presupuestal 0144
 - Gestionar la implementación de Personal de planta, para el desarrollo de actividades vinculadas a los Programas Presupuestales 0144.
 - Gestionar la implementación de Equipos de Cómputo y Equipos de Medición para las actividades vinculadas a los programas 0144.

¿Qué medidas se deben adoptar para mejorar o asegurar una óptima ejecución de las AO e inversiones que contribuyen a la implementación de la AEI analizada?

AUTORIDAD REGIONAL AMBIENTAL DE UCAYALI - DEGAM

- ✓ La medida que se debe adoptar para mejorar la ejecución de las AO que contribuya a la implementación de la AEI, es continuar coordinando con el ente involucrado en materia de certificación ambiental y participar de capacitaciones.

¿Qué medidas se pueden adoptar para atenuar las causas de la baja ejecución de las AO críticas?

AUTORIDAD REGIONAL AMBIENTAL DE UCAYALI - DEGAM

- ✓ Las medidas que se puede adoptar para atenuar una baja ejecución de las AO, es hacer seguimiento de la ejecución presupuestal y los requerimientos de indagación de mercado para la contratación de bienes y servicios básicos en el desarrollo de las actividades de certificación ambiental.

¿Se requiere reformular, reprogramar o inactivar alguna AO para mejorar la implementación de la AEI?

AUTORIDAD REGIONAL AMBIENTAL DE UCAYALI - DEGAM

- ✓ Para la implementación de la AEI, NO se requiere reformular, reprogramar o inactividad alguna AO en materia de certificación ambiental.

¿Se requiere ajustar, optimizar o modificar los procesos de ejecución de las AO?

AUTORIDAD REGIONAL AMBIENTAL DE UCAYALI - DEGAM

- ✓ Si, se ha requerido la optimización de los procesos de ejecución de las AO, a fin de cumplir con las metas establecidas en los documentos de gestión institucional en materia de certificación ambiental.



000942 - REGION UCAYALI-SEDE CENTRAL

**Ficha de implementación de la
AEI.04.05: Fiscalización ambiental
permanente en el departamento.**

Correspondiente al año 2023



Mayo de 2024

1. Implementación de la AEI.04.05

- i. Identificar el producto o productos (bien, servicio o regulación) en el que se hace concreto la AEI.

AUTORIDAD REGIONAL AMBIENTAL DE UCAYALI - DEGAM

- ✓ La Dirección de Gestión Ambiental a identificado un solo producto "INFORME" en materia de fiscalización con la finalidad verificar el cumplimiento de las obligaciones ambientales por parte de las personas naturales y jurídica.
- ii. Analice la participación de las demás UE en la producción de dicho producto (o productos). Considere si estos se logran únicamente mediante la participación de varias UE o si distintas UE los producen para su entrega a diversos sectores de la población objetivo.

AUTORIDAD REGIONAL AMBIENTAL DE UCAYALI - DEGAM

- ✓ En el tema de Fiscalización Ambiental hay la participación de otras UE como son Dirección Regional de Producción de Ucayali, Dirección Regional de Energía y Minas de Ucayali, Dirección de Comercio Exterior y Turismo y la Dirección Regional de Salud, en la producción de Informe en materia de Fiscalización a los administrados en los sectores de Turismo, Salud, Minería, Pesca y acuicultura y el sector Forestal.
- iii. Considerando el o los productos de la AEI, identifique las AO e inversiones más relevantes para concretizar la AEI (en adelante AO principales) que la UE tiene a su cargo. Asimismo, analice el proceso de ejecución de estas AO y determine el nivel de ejecución física alcanzado.

AUTORIDAD REGIONAL AMBIENTAL DE UCAYALI - DEGAM

- ✓ La Dirección de Gestión Ambiental, para el desarrollo de las actividades en materia de fiscalización ambientales tiene solo una AOI00094200641 0181- MONITOREO DE ACCIONES DE FISCALIZACION con una ejecución física para el periodo 2023 de 93 Informes en materia de fiscalización.
- iv. En base a los resultados del numeral anterior, determine el avance en la producción, el nivel de cobertura alcanzado y calidad del producto o productos de la AEI. Para ello deberá tener en claro la población objetivo al cual está dirigido la AEI.

AUTORIDAD REGIONAL AMBIENTAL DE UCAYALI - DEGAM

- ✓ El nivel de avance que se obtuvo en el periodo 2023 para el producto de Fiscalización Ambientales fue del 100% y la población objetivo a la cual está dirigido es la vinculada al sector minero, turismo, salud, pesca y acuicultura y forestal.
- v. Teniendo en cuenta los niveles de implementación anual esperados de la AEI, analice si la UE está logrando, o logró, el nivel de contribución requerido a la implementación de la AEI. De no ser así, ¿cuáles serían las causas?

AUTORIDAD REGIONAL AMBIENTAL DE UCAYALI - DEGAM

- ✓ Con la implementación de la AEI se ha logrado la ejecución de 93 fiscalizaciones realizadas, en cumplimiento a las metas y objetivos establecidos en los documentos de gestión



Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

institucional - Plan Anual de Evaluación y Fiscalización Ambiental (PLANEFA) y Plan Operativo Institucional (POI – 2023).

Cuadro 1: Nivel de implementación medido por el indicador de la AEI

Código	AEI / Indicador	Línea Base		LE	VO		Avance Tipo I (%)	
		Año	Valor	2023	2023		2023	
					Sem1	Anual	Sem1	Anual
AEI.04.05	Fiscalización ambiental permanente en el departamento.						ND	100
IND.01.AEI.04.05	Porcentaje de fiscalizaciones realizadas a administrados	2022	47	85	ND	93	ND	100

Nota: Las siglas LE significan Logro esperado y VO, valor obtenido

Cuadro 2: Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI




Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física $\geq 100\%$	Ejecución financiera	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/	4/
AEI.04.05	Fiscalización ambiental permanente en el departamento.	4	3	156,862.90	75
01.05.13.01	DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL DEGAM	4	3	156,862.90	75

- 1/ Se contabiliza el número de AO con programación física anual mayor a cero y con seguimiento aprobado
- 2/ De las AO resultantes del 1/ se contabiliza cuantos tuvieron un nivel de ejecución promedio mayor o igual al 100% en el año
- 3/ Se obtiene la sumatoria anual del seguimiento financiero definido en 1/
- 4/ Se obtiene el nivel de ejecución física promedio por CC, considerando valores truncados al 100% en la ejecución de las AO en el año. A nivel de AEI no se promedia los valores por CC, sino de todas las AO. En los promedios solo se consideran las AO con programación física mayor a 0 en el año.

2. Modificaciones de las AO en la etapa de ejecución del POI

- i. Determine las principales modificaciones realizadas en el POI de la UE relacionadas a la AEI (considere la creación, inactivación, modificación de metas de las AO entre otros, durante la etapa de ejecución del POI).

AUTORIDAD REGIONAL AMBIENTAL DE UCAYALI - DEGAM

- ✓ La Dirección de Gestión Ambiental, cuenta con modificaciones por creación de dos (02) AO en la etapa de ejecución, por inactivación de cero AO y por creación en las etapas anteriores a la ejecución y por modificación de metas cuatro (04) AO con programación anual física mayor a cero finalizado el periodo de evaluación.

- ii. Analice las principales causales de las modificaciones identificadas

AUTORIDAD REGIONAL AMBIENTAL DE UCAYALI - DEGAM

- ✓ La principal causal de modificación de la AO, es para garantizar los trabajos de fiscalización ambiental en atención a las denuncias realizadas y las programadas en los documentos de gestión institucional.

- iii. Analice de qué manera las modificaciones identificadas afectan o afectarán a la implementación de la AEI.

AUTORIDAD REGIONAL AMBIENTAL DE UCAYALI - DEGAM

- ✓ Las modificaciones de las AO realizadas en el periodo 2023, realizadas por el Gobierno Regional de Ucayali, afectan a la implementación de la AEI en el desarrollo de las actividades en materia de fiscalización ambiental como el de supervisión y sensibilización.

Cuadro 3: Modificaciones de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finaliza do la con sistencia POI - PIA	AO del POI modifical do	AO creadas	AO inactiva das	AO reprogra madas
		1/	2/	3/	4/	5/
AEI.04.05	Fiscalización ambiental permanente en el departamento.	2	4	2	0	2
01.05.13.01	DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL DEGAM	2	4	2	0	2

1/ Se contabiliza el número de AO activas y con financiamiento completo en la consistencia POI - PIA

2/ Se contabiliza el número de AO activas y con programación anual física mayor a cero finalizado al periodo de evaluación

3/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en la etapa de ejecución y que estén activas

4/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, inactivadas en la etapa de ejecución

5/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, cuyas metas físicas y/o financieras fueron modificadas en la etapa de ejecución (considerando solo las AO activas).

3. Estado de ejecución financiera de las AO por AEI.04.05

- i. Describa de manera general la ejecución financiera de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

AUTORIDAD REGIONAL AMBIENTAL DE UCAYALI - DEGAM

- ✓ La Dirección de Gestión Ambiental, cuenta con modificaciones por creación de dos (02)

ACTIVIDAD OPERATIVA	DETALLE	EJECUCION PPTAL
AOI00094200155	5000002 - Conducción y orientación superior AO: Educación ambiental FINALIDAD 00007-0001503	47,991.31
AOI00094200159	5000002 - Conducción y orientación superior AO: Fiscalización y supervisión ambiental FINALIDAD 00007-0001503	9,624.49
AOI00094200641	0181- Monitoreo de acciones de fiscalización	6,059.98
AOI00094200642	0182- Supervisión y evaluación ambiental	93,187.12
TOTAL EJECUCION PPTAL DE AO - VINCULADA AEI S/.		156,862.90

- ii. Analice la ejecución financiera de las AO críticas

AUTORIDAD REGIONAL AMBIENTAL DE UCAYALI - DEGAM

- ✓ La ejecución financiera de las AO críticas, se debieron a la demora de atención de los requerimientos en materia presupuestal (certificación y modificación presupuestal) y logístico (indagación de mercado, adquisición de bienes y servicios) para la ejecución de gastos de corrientes y del programa presupuestal 0144: Conservación y Uso Sostenible de Ecosistemas para la Provisión Ecosistémicos.



- iii. Analice la coherencia de la ejecución financiera con la ejecución física de las AO críticas

AUTORIDAD REGIONAL AMBIENTAL DE UCAYALI - DEGAM

La Dirección de Gestión Ambiental, a pesar de las dificultades de la ejecución financiera con grandes esfuerzos concreto avances en La ejecución físicas de las AO críticas en cumplimiento de las metas establecidas en el Plan Operativo Institucional para el periodo 2023, en materia de fiscalización, capacitación, sensibilización y coordinación con los entes involucrados en la materia.



- iv. Identifique si se incurrió en otros gastos que contribuyeron a la implementación de la AEI, pero que no se encuentran registrados como parte de la ejecución de las AO vinculadas a la AEI. De ser el caso, describa y sustente.

AUTORIDAD REGIONAL AMBIENTAL DE UCAYALI - DEGAM

- ✓ No, se ha incurrido en otros gastos para la implementación de las AEI, sin embargo, se realizan gestiones para la realización de acciones de fiscalización en forma conjunta o acompañamiento.

4. Análisis de contribución y pertinencia de las AO a la implementación de la AEI.04.05
- i. Analizar la contribución de las AO e inversiones a la implementación de las AEI, para ello considere el o los productos en los que se hace concreto la AEI.

AUTORIDAD REGIONAL AMBIENTAL DE UCAYALI - DEGAM

- ✓ La contribución de las AO e inversiones a la implementación de la AEI en el desarrollo de los productos:

ACTIVIDAD OPERATIVA	DETALLE	PRODUCTO
AOI00094200155	5000002 - Conducción y orientación superior AO: Educación ambiental FINALIDAD 00007-0001503	3945 personas capacitadas
AOI00094200159	5000002 - Conducción y orientación superior AO: Fiscalización y supervisión ambiental FINALIDAD 00007-0001503	40 fiscalizaciones realizadas
AOI00094200641	0181- Monitoreo de acciones de fiscalización	93 informes
AOI00094200642	0182- Supervisión y evaluación ambiental	67 Documentos técnicos

- ii. Analizar si el dimensionamiento de las AO e inversiones (programación física) es coherente con el nivel de implementación esperado en la AEI (en caso de tener un gran número de AO e inversiones, centrarse solo en las AO principales).

AUTORIDAD REGIONAL AMBIENTAL DE UCAYALI - DEGAM

- ✓ El dimensionamiento de las AO está acorde y es coherente a nivel de implementación con las AEI.

Analice si son necesarios la formulación de AO adicionales a fin de mejorar la contribución de la UE a la implementación de la AEI

AUTORIDAD REGIONAL AMBIENTAL DE UCAYALI - DEGAM

- ✓ Si, es necesario la formulación de AO adicionales a fin de mejorar la contribución de la UE a la implementación de la AEI, debido que las AO adicionales complementara las actividades a desarrollar en el Programa Presupuestal 0144: Conservación y Uso Sostenible de Ecosistemas para la Provisión de Servicios Ecosistémicos.

5. Seguimiento a la aplicación de las recomendaciones de evaluaciones previas
- i. Determine nivel de avance en la ejecución de las recomendaciones de la evaluación anterior. Para ello describa primero las recomendaciones implementadas por la UE en el marco de la implementación de la AEI analizada.

AUTORIDAD REGIONAL AMBIENTAL DE UCAYALI - DEGAM

RECOMENDACIÓN:

- ✓ **ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE MEDICIÓN: (MUESTREADOR DE AIRE DE ALTO VOLUMEN DE FLUJO, MUESTREADOR DE AIRE DE BAJO VOLUMEN DE FLUJO, SISTEMA TREN DE MUESTREO DE AIRE, ANEMOMETRO DIGITAL, ANALIZADOR DE**



GASES Y ELECTROLITOS, ANALIZADOR DE MONOXIDO DE CARBONO (CO), ANALIZADOR DE GASES - OZONO, ANALIZADOR DE GASES - DIÓXIDO DE NITRÓGENO, SONOMETRO)

- Se ha gestionado al Gobierno Regional de Ucayali, la asignación presupuestal para la adquisición de los equipos de medición, para el desarrollo de las actividades de fiscalización ambiental programados en los Plan Operativo Institucional - POI 2023, PLANEFA 2023.
- ✓ **Asignación Presupuestal, para la contratación de personal de planta para los trabajos de fiscalización ambiental, bajo la modalidad de CAS**
 - Se ha gestionado al Gobierno Regional la asignación presupuestal para la contratación de personal CAS, para el desarrollo de las actividades de fiscalización ambiental y como parte de proceso de implementación.

ii. Analice si las recomendaciones están los resultados esperados.

AUTORIDAD REGIONAL AMBIENTAL DE UCAYALI - DEGAM

- ✓ Con la atención de las recomendaciones se alcanzaría los resultados esperados en el desarrollo de las actividades en materia de fiscalización ambiental, ya que se contaría con los equipos necesarios en la intervención y con personal necesario para las intervenciones de supervisión, fiscalización, educación y sensibilización ambiental.

iii. Analice el proceso de aplicación de las recomendaciones y determine si fueron o son necesarias medidas adicionales la aplicación de la recomendación.

AUTORIDAD REGIONAL AMBIENTAL DE UCAYALI - DEGAM

- ✓ Es necesario la aplicación de medidas adicionales para la atención de las recomendaciones solicitadas en la implementación de equipos de medición y personal para el desarrollo de las actividades en materia de fiscalización ambiental.

6. Medidas correctivas y preventivas para la implementación en el siguiente periodo de la AEI.04.05

¿Qué medidas debe adoptar la UE a fin de mejorar o asegurar una óptima contribución a la implementación de la AEI analizada?

AUTORIDAD REGIONAL AMBIENTAL DE UCAYALI - DEGAM

- ✓ Para asegurar una óptima contribución a la implementación de la AEI la UE debe priorizar la asignación presupuestal para la adquisición de equipos de medición y contratación de personal a través del D.L. N° 1057 - CAS, con la finalidad de desarrollar las actividades enmarcadas al programa presupuestal 0144: Conservación y Uso Sostenible de Ecosistemas para la Provisión Ecosistémicos, en materia de fiscalización ambiental.

¿Qué medidas se deben adoptar para mejorar o asegurar una óptima ejecución de las AO e inversiones que contribuyen a la implementación de la AEI analizada?

AUTORIDAD REGIONAL AMBIENTAL DE UCAYALI - DEGAM



Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

- ✓ Las medidas que se debe adoptar para mejorar la ejecución de las AO que contribuya a la implementación de la AEI, es continuar con las coordinaciones a nivel interinstitucional, para el desarrollo de las actividades en materia de fiscalización, capacitación y sensibilización ambiental.

¿Qué medidas se pueden adoptar para atenuar las causas de la baja ejecución de las AO críticas?

AUTORIDAD REGIONAL AMBIENTAL DE UCAYALI - DEGAM

- ✓ Las medidas que se puede adoptar para atenuar una baja ejecución de las AO, es hacer seguimiento de la ejecución y los requerimientos de indagación de mercado para la contratación de bienes y servicios básicos en el desarrollo de las actividades de fiscalización ambiental.

¿Se requiere reformular, reprogramar o inactivar alguna AO para mejorar la implementación de la AEI?

AUTORIDAD REGIONAL AMBIENTAL DE UCAYALI - DEGAM

- ✓ Para la implementación de la AEI, NO se requiere reformular, reprogramar o inactividad alguna AO en materia de fiscalización ambiental.

¿Se requiere ajustar, optimizar o modificar los procesos de ejecución de las AO?

AUTORIDAD REGIONAL AMBIENTAL DE UCAYALI - DEGAM

- ✓ Si, se ha requerido la optimización de los procesos de ejecución de las AO, a fin de cumplir con las metas establecidas en los documentos de gestión institucional en materia de fiscalización ambiental.



000942 - REGION UCAYALI-SEDE CENTRAL

**Ficha de implementación de la
AEI.05.01: Red vial departamental en
buen estado en el departamento.**

Correspondiente al año 2023



Mayo de 2024

1. Implementación de la AEI.05.01

- i. Identificar el producto o productos (bien, servicio o regulación) en el que se hace concreto la AEI.

GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

- ✓ La identificación del producto o productos concretos asociados a una Acción Estratégica Institucional (AEI) dependerá del contexto específico en el que se esté implementando dicha estrategia. Las AEI pueden estar dirigidas a una amplia gama de áreas y objetivos, por lo que los productos pueden variar considerablemente. Aquí hay algunos ejemplos de posibles productos en los que se concreta una AEI: - Desarrollo de un nuevo producto o servicio, - Implementación de una regulación o normativa, - Mejora de procesos internos o externos, - Desarrollo de capacidades o habilidades.
 - ✓ Estos son solo ejemplos generales y el producto concreto asociado a una AEI dependerá de los objetivos y prioridades específicas establecidas en el marco de esa estrategia. Es importante identificar el producto o productos específicos en el contexto de la implementación de la AEI para comprender mejor su alcance y su impacto potencial.
- ii. Analice la participación de las demás UE en la producción de dicho producto (o productos). Considere si estos se logran únicamente mediante la participación de varias UE o si distintas UE los producen para su entrega a diversos sectores de la población objetivo.
 - ✓ Producción colaborativa: En algunos casos, la producción de un producto puede requerir la contribución de múltiples UE trabajando juntas. Por ejemplo, podrían ser necesarios componentes fabricados en diferentes departamentos para ensamblar el producto final. Este enfoque colaborativo puede ser común en distintas industrias.
 - ✓ Producción descentralizada para diferentes sectores: Por otro lado, también es posible que distintas UE produzcan el mismo producto para satisfacer diferentes segmentos de mercado o necesidades específicas. Por ejemplo, una empresa puede fabricar un producto en diferentes ubicaciones para atender mercados regionales o adaptar el producto a diferentes preferencias culturales o regulaciones locales.
 - ✓ En resumen, la participación de otras UE en la producción de un producto puede ocurrir tanto de manera colaborativa, con varias UE contribuyendo a diferentes etapas de la producción, como de manera descentralizada, con distintas UE produciendo para segmentos de mercado específicos. La naturaleza de esta participación dependerá de varios factores, como la complejidad del producto, la distribución geográfica del mercado y los acuerdos comerciales entre países.
 - iii. Considerando el o los productos de la AEI, identifique las AO e inversiones más relevantes para concretizar la AEI (en adelante AO principales) que la UE tiene a su cargo. Asimismo, analice el proceso de ejecución de estas AO y determine el nivel de ejecución física alcanzado.
 - ✓ Para poder ofrecer un enfoque general se debe analizar este tipo de situaciones: Identificación de las AO principales, Inversiones asociadas, Proceso de ejecución de las AO, Nivel de ejecución física alcanzado.



Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

- ✓ En conclusión, para identificar las AO e inversiones más relevantes para concretizar una AEI de la UE y analizar su proceso de ejecución y nivel alcanzado, se requiere una revisión detallada de la documentación y datos disponibles relacionados con esa asociación específica.

- iv. En base a los resultados del numeral anterior, determine el avance en la producción, el nivel de cobertura alcanzado y calidad del producto o productos de la AEI. Para ello deberá tener en claro la población objetivo al cual está dirigido la AEI.
 - ✓ Para determinar el avance en la producción, el nivel de cobertura alcanzado y la calidad del producto o productos de la Asociación Estratégica de Innovación (AEI), sería necesario considerar varios factores y evaluar el progreso en función de los objetivos establecidos. Aquí hay algunas métricas que podrían utilizarse: Producción y rendimiento, Cobertura y alcance, Calidad del producto, Innovación y valor agregado.
 - ✓ En resumen, para determinar el avance en la producción, el nivel de cobertura alcanzado y la calidad del producto o productos de una AEI, es importante evaluar una serie de métricas relacionadas con la producción, la distribución, la calidad y la innovación. Esto proporcionará una visión holística del progreso y el impacto de la AEI en el mercado y en la sociedad.

- v. Teniendo en cuenta los niveles de implementación anual esperados de la AEI, analice si la UE está logrando, o logró, el nivel de contribución requerido a la implementación de la AEI. De no ser así, ¿cuáles serían las causas?
 - ✓ Para analizar si una unidad ejecutora está logrando o ha logrado el nivel de contribución requerido a la implementación de una acción estratégica institucional (AEI), se deben considerar varios aspectos: - Evaluación de los niveles de implementación esperados, - Análisis de los resultados alcanzados, - Identificación de posibles causas de desviación o insuficiencia en la implementación.
 - ✓ En conclusión, para determinar si una unidad ejecutora está logrando el nivel de contribución requerido a la implementación de una AEI, es necesario evaluar los niveles de implementación esperados, analizar los resultados alcanzados y identificar las posibles causas de desviación o insuficiencia en la implementación. Abordar estas causas es fundamental para asegurar el éxito de la AEI y alcanzar sus objetivos institucionales.



Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

Cuadro 1: Nivel de implementación medido por el indicador de la AEI

Código	AEI / Indicador	Línea Base		LE	VO		Avance Tipo I (%)	
		Año	Valor	2023	2023		2023	
					Sem1	Anual	Sem1	Anual
AEI.05.01	Red vial departamental en buen estado en el departamento.						ND	100
IND.01.AEI.05.01	Porcentaje de la red vial departamental no pavimentada con inadecuado nivel de servicio.	2019	27	35	ND	33	ND	100

Nota: Las siglas LE significan Logro esperado y VO, valor obtenido

Cuadro 2: Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física $\geq 100\%$	Ejecución financiera	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/		3/
AEI.05.01	Red vial departamental en buen estado en el departamento.	31	14	120,027,917.31	71.39
01.05.08.02	SUB GERENCIA DE OBRAS	31	14	120,027,917.31	71.39

- 1/ Se contabiliza el número de AO con programación física anual mayor a cero y con seguimiento aprobado
 2/ De las AO resultantes del 1/ se contabiliza cuantos tuvieron un nivel de ejecución promedio mayor o igual al 100% en el año
 3/ Se obtiene la sumatoria anual del seguimiento financiero definido en 1/
 4/ Se obtiene el nivel de ejecución física promedio por CC, considerando valores truncados al 100% en la ejecución de las AO en el año. A nivel de AEI no se promedia los valores por CC, sino de todas las AO. En los promedios solo se consideran las AO con programación física mayor a 0 en el año.

2. Modificaciones de las AO en la etapa de ejecución del POI

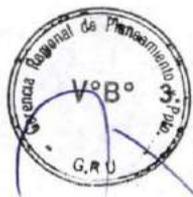
- ✓ No presentaron información.



Cuadro 3: Modificaciones de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finaliza do la con sistencia POI - PIA	AO del POI modifica do	AO creadas	AO inactiva das	AO reprogra madas
		1/	2/	3/	4/	5/
AEI.05.01	Red vial departamental en buen estado en el departamento.	12	31	21	21	12
01.05.08.02	SUB GERENCIA DE OBRAS	12	31	21	21	12

- 1/ Se contabiliza el número de AO activas y con financiamiento completo en la consistencia POI - PIA
 2/ Se contabiliza el número de AO activas y con programación anual física mayor a cero finalizado al periodo de evaluación
 3/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en la etapa de ejecución y que estén activas
 4/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, inactivadas en la etapa de ejecución
 5/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, cuyas metas físicas y/o financieras fueron modificadas en la etapa de ejecución (considerando solo las AO activas).



Estado de ejecución financiera de las AO por AEI.05.01

✓ No presentaron información.

4. Análisis de contribución y pertinencia de las AO a la implementación de la AEI.05.01

✓ No presentaron información.



5. Seguimiento a la aplicación de las recomendaciones de evaluaciones previas

✓ No presentaron información.

6. Medidas correctivas y preventivas para la implementación en el siguiente periodo de la AEI.05.01

✓ No presentaron información.

000942 - REGION UCAYALI-SEDE CENTRAL

**Ficha de implementación de la
AEI.06.01: Energía de hidrocarburos
para las empresas e industrias del
departamento.**

Correspondiente al año 2023



Mayo de 2024

1. Implementación de la AEI.06.01

- i. Identificar el producto o productos (bien, servicio o regulación) en el que se hace concreto la AEI.

DIRECCIÓN REGIONAL DE ENERGÍA Y MINAS DE UCAYALI

- ✓ El producto identificado es el servicio que brinda la Dirección Regional de Energía y Minas de Ucayali, para la implementación y supervisión de planes y políticas en materia de minería energética y el fortalecimiento de las condiciones laborales del trabajador.
- ii. Analice la participación de las demás UE en la producción de dicho producto (o productos). Considere si estos se logran únicamente mediante la participación de varias UE o si distintas UE los producen para su entrega a diversos sectores de la población objetivo.

DIRECCIÓN REGIONAL DE ENERGÍA Y MINAS DE UCAYALI

- ✓ El producto se logra únicamente con la participación del Gobierno Regional de Ucayali Sede Central.
- iii. Considerando el o los productos de la AEI, identifique las AO e inversiones más relevantes para concretizar la AEI (en adelante AO principales) que la UE tiene a su cargo. Asimismo, analice el proceso de ejecución de estas AO y determine el nivel de ejecución física alcanzado.



DIRECCIÓN REGIONAL DE ENERGÍA Y MINAS DE UCAYALI

La Dirección Regional de Energía y Minas de Ucayali, tiene dos actividades operativas según AEI 06.01:

- ✓ -AOI 00094200290 "Gestión administrativa operativa para la implementación y supervisión de planes y políticas", se ha logrado un avance físico al primer semestre de 100%.
- ✓ -AOI 00094200306 "Fortalecimiento de las condiciones laborales del trabajador", la misma que se ha logrado un avance físico al primer semestre de 100%.



En base a los resultados del numeral anterior, determine el avance en la producción, el nivel de cobertura alcanzado y calidad del producto o productos de la AEI. Para ello deberá tener en claro la población objetivo al cual está dirigido la AEI.

DIRECCIÓN REGIONAL DE ENERGÍA Y MINAS DE UCAYALI

- ✓ Con respecto a esta AEI, se ha logrado cumplir lo programado en la ejecución de la meta física, se viene financiando el pago de personal seis (06) nombrados de Enero a Diciembre (Remuneraciones, Escolaridad, aguinaldo, EsSalud, Canasta, Uniforme y otros) y para financiar las acciones de pago de remuneraciones de dos (02) CAS, Director Regional, quien realiza trabajos de dirigir, supervisar el desarrollo de las funciones transferidas en materia minero – energética, del personal Auxiliar encargada de la labores de limpieza de las oficinas de la DREM, acciones de requerimiento de materiales de oficina, acciones de instalación de la Mesa de Técnica de GLP, Contratación de Locadores a realizar trabajos de hidrocarburo (propuesta de riesgo de venta de GLP a Granel), presupuesto (modificaciones presupuestales, seguimiento y conciliación de la ejecución, recepción de documentos, transcripción de actas de intervención minera, foliado de expedientes, etc.

- v. Teniendo en cuenta los niveles de implementación anual esperados de la AEI, analice si la UE está logrando, o logró, el nivel de contribución requerido a la implementación de la AEI. De no ser así, ¿cuáles serían las causas?

DIRECCIÓN REGIONAL DE ENERGÍA Y MINAS DE UCAYALI

- ✓ La Dirección Regional de Energía y Minas de Ucayali contribuye la AEI porque en la actualidad se viene desarrollando las tareas programadas dentro del Plan Operativo Institucional 2023, el cual fortalece las capacidades de gestión.
- ✓ En el primer y segundo semestre se tuvo una programación de un total de 12 metas físicas en ambas actividades operativas, se logró cumplir con lo programado.

Cuadro 1: Nivel de implementación medido por el indicador de la AEI

Código	AEI / Indicador	Línea Base		LE	VO		Avance Tipo I (%)	
		Año	Valor	2023	2023		2023	
					Sem1	Anual	Sem1	Anual
AEI.06.01	Energía de hidrocarburos para las empresas e industrias del departamento.						ND	10
IND.01.AEI.06.01	Número de asistencias técnicas a empresas del sector hidrocarburos	2022	450	500	ND	50	ND	10

Nota: Las siglas LE significan Logro esperado y VO, valor obtenido



Cuadro 2: Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física ≥100%	Ejecución financiera	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/	4/
AEI.06.01	Energía de hidrocarburos para las empresas e industrias del departamento.	2	2	560,033.47	100
01.05.09.03.00	DIRECCION REGIONAL DE ENERGIA Y MINAS	1	1	321,878.79	100
01.05.09.03.01	OFICINA TECNICA ADMINISTRATIVA	1	1	238,154.68	100

1/ Se contabiliza el número de AO con programación física anual mayor a cero y con seguimiento aprobado

2/ De las AO resultantes del 1/ se contabiliza cuantos tuvieron un nivel de ejecución promedio mayor o igual al 100% en el año

3/ Se obtiene la sumatoria anual del seguimiento financiero definido en 1/



4/ Se obtiene el nivel de ejecución física promedio por CC, considerando valores truncados al 100% en la ejecución de las AO en el año. A nivel de AEI no se promedia los valores por CC, sino de todas las AO. En los promedios solo se consideran las AO con programación física mayor a 0 en el año.

2. Modificaciones de las AO en la etapa de ejecución del POI

- i. Determine las principales modificaciones realizadas en el POI de la UE relacionadas a la AEI (considere la creación, inactivación, modificación de metas de las AO entre otros, durante la etapa de ejecución del POI).

DIRECCIÓN REGIONAL DE ENERGÍA Y MINAS DE UCAYALI

- ✓ En la AEI 06.02 al cierre del 2023 de acuerdo a la meta financiera, siendo el presupuesto asignado según las siguientes fuentes de financiamientos:

- AOI 00094200290 "Gestión administrativa operativa para la implementación y supervisión de planes y políticas" y AOI 00094200306 "Fortalecimiento de las condiciones laborales del trabajador"

Siendo el presupuesto inicial asignado de S/. 472,072 (en la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios de S/. 443,185.00 y en la Fuente de Financiamiento Recursos Directamente Recaudados S/. 28,887.00), pasando con un presupuesto modificado cierre del 2023 de S/. 564,362.00 (en la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios de S/. 402,528.00 y en la Fuente de Financiamiento Recursos Directamente Recaudados S/. 161,834.00), con el fin de continuar con el funcionamiento y operatividad de nuestras labores cotidianas de la Dirección Regional de Energía y Minas de Ucayali.



- ii. Analice las principales causales de las modificaciones identificadas

DIRECCIÓN REGIONAL DE ENERGÍA Y MINAS DE UCAYALI

- ✓ La causa de la modificación se debe a que el presupuesto asignado en el año 2023 fue recortado varias veces por ello se solicitó los incrementos ya que fue insuficiente el presupuesto disponible en ese entonces, no cubrió con las necesidades, para el cumplimiento del Plan Operativo Institucional de la DREM Ucayali y también se modificaron por incorporaciones de donaciones y transferencias a la firma de los convenios con el Ministerio de Energía y Minas.



- iii. Analice de qué manera las modificaciones identificadas afectan o afectarán a la implementación de la AEI.

DIRECCIÓN REGIONAL DE ENERGÍA Y MINAS DE UCAYALI

- ✓ Con las modificaciones identificadas han afectado de manera positiva a la AEI cuando hubo el incremento en el presupuesto, ya que hubo un incremento de presupuesto, y se pudo cubrir una parte de las necesidades de los diferentes órganos de la DREM Ucayali.

Cuadro 3: Modificaciones de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finaliza do la con sistencia POI - PIA	AO del POI modifica do	AO creadas	AO inactiva das	AO reprogra madas
		1/	2/	3/	4/	5/
AEI.06.01	Energía de hidrocarburos para las empresas e industrias del departamento.	2	2	0	0	2
01.05.09.03.00	DIRECCION REGIONAL DE ENERGIA Y MINAS	1	1	0	0	1
01.05.09.03.01	OFICINA TECNICA ADMINISTRATIVA	1	1	0	0	1

1/ Se contabiliza el número de AO activas y con financiamiento completo en la consistencia POI - PIA

2/ Se contabiliza el número de AO activas y con programación anual física mayor a cero finalizado al periodo de evaluación

3/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en la etapa de ejecución y que estén activas

4/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, inactivadas en la etapa de ejecución

5/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, cuyas metas físicas y/o financieras fueron modificadas en la etapa de ejecución (considerando solo las AO activas).



Estado de ejecución financiera de las AO por AEI.06.01

- i. Describa de manera general la ejecución financiera de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

DIRECCIÓN REGIONAL DE ENERGÍA Y MINAS DE UCAYALI

✓ El POI 2023, se llevó a cabo con 6 actividades operativas y una ejecución financiera general de S/. 1,147,721.23 soles, de las cuales fueron ejecutados financieramente de la siguiente manera:

- AEI 06.01 entre las diferentes Actividades Operativas al I semestre se logró una ejecución financiera de S/. 560,033.47 soles.

- ii. Analice la ejecución financiera de las AO críticas

DIRECCIÓN REGIONAL DE ENERGÍA Y MINAS DE UCAYALI

✓ Todas las Actividades Operativas son críticas, ya que somos los únicos del sector, responsable de formular, proponer, coordinar, ejecutar, supervisar y evaluar las políticas, planes, programas, proyectos y servicios públicos de competencia regional en materia de minería, energía e hidrocarburos con alcances de la normatividad del estado.



- iii. Analice la coherencia de la ejecución financiera con la ejecución física de las AO críticas

DIRECCIÓN REGIONAL DE ENERGÍA Y MINAS DE UCAYALI

- ✓ No existe Coherencia de la ejecución financiera con la ejecución de metas físicas de la AO, por haber demorado las incorporaciones de saldos de balance y donaciones y transferencias.
- iv. Identifique si se incurrió en otros gastos que contribuyeron a la implementación de la AEI, pero que no se encuentran registrados como parte de la ejecución de las AO vinculadas a la AEI. De ser el caso, describa y sustente.

DIRECCIÓN REGIONAL DE ENERGÍA Y MINAS DE UCAYALI

- ✓ La DREM Ucayali no incurrió en otros gastos.
4. Análisis de contribución y pertinencia de las AO a la implementación de la AEI.06.01
- i. Analizar la contribución de las AO e inversiones a la implementación de las AEI, para ello considere el o los productos en los que se hace concreto la AEI.

DIRECCIÓN REGIONAL DE ENERGÍA Y MINAS DE UCAYALI

- ✓ La AOI 00094200293 contribuye con la AEI, ya que viene desarrollando las tareas programadas, tales como capacitaciones, eventos de promoción y seguimiento en materia de energía.
- ✓ La AOI 00094200290 contribuye con la AEI, ya que viene desarrollando las tareas programadas, tales como implementación y supervisión de planes y políticas.
- ✓ La AOI 00094200306 contribuye con la AEI, ya que viene desarrollando las tareas programadas, tales como pago de las condiciones laborales del trabajador.
- ✓ La AOI 00094200648 contribuye con la AEI, ya que viene desarrollando las tareas de supervisión y fiscalización minera.
- ✓ La AOI 00094200294 contribuye con la AEI, ya que viene desarrollando las tareas de Formalización del pequeño productor minero y del pequeño minero artesanal.
- ✓ La AOI 00094200619 contribuye con la AEI, ya que viene desarrollando las tareas de Implementación y supervisión de planes y políticas de energía y minas.
- ✓ La AOI 00094200636 contribuye con la AEI, ya que viene desarrollando las tareas de Implementación de la ventanilla única de trabajo. A continuación, mencionamos las tareas realizadas:
 - Se realizó veintiuno (21) eventos de promoción realizados en materia de energía y de minería, veintisiete (27) acciones realizadas para promoción y seguimiento de proyectos de electrificación rural y diecinueve (19) acciones en materia de energía realizadas para el aprovechamiento de recursos, promoción de obras y proyectos.
 - También se realizó treinta y tres (33) acciones respecto al convenio con la DGEE-MINEM sobre el uso eficiente de la energía sensibilizando a 5,189 personas.
 - Con respecto al número de solicitudes de inicio de actividades de exploración y explotación de concesiones metálicas y no metálicas efectuadas para la pequeña minería y la minería artesanal, Se evaluó cinco (05) solicitudes de inicio de actividades de explotación de concesiones.



- Se realizó ochenta y tres (83) supervisiones de la pequeña minería y minería artesanal en seguridad y salud ocupacional.
- Se evaluó doce (12) petitorios mineros, logrando cumplir un avance del 150% de lo programado.
- Se logró la evaluación de un total de cincuenta y cuatro (54) Instrumentos de Gestión Ambiental de diversos proyectos minero energético, los mismos que fueron atendidos oportunamente, el cual benefició a un total de 2,200 Personas directas e indirectamente de la región Ucayali.
- Con respecto al número de administrados supervisados y/o fiscalizados de la pequeña minería y minería artesanal en materia ambiental, en el primer trimestre se logró realizar cuarenta y ocho (48) supervisión y/o fiscalización.
- Se realizó siete (7) actividades de promoción de la formalización de pequeños productores mineros (PPM) y productores mineros artesanales (PMA) realizadas
- Se logró establecer la firma del convenio interinstitucional de masificación de gas entre el Gobierno Regional de Ucayali y el Ministerio de Energía y Minas que pronto se está concretando la firma.
- Evaluación de IGAFOM (0), Evaluación del cumplimiento de requisitos (02), Trabajo de campo para sincerar el REINFO (9), Capacitación para la prevención y reducción impactos ambientales (3), Capacitación para la prevención y reducción Deforestación de las actividades mineras (1), Registro del IGAFOM en el sistema de ventanilla única (0), Seguimiento a las entidades opinantes (2), Sistematización a través de la ventanilla única del Exp. Tec. (2)

- ii. Analizar si el dimensionamiento de las AO e inversiones (programación física) es coherente con el nivel de implementación esperado en la AEI (en caso de tener un gran número de AO e inversiones, centrarse solo en las AO principales).

DIRECCIÓN REGIONAL DE ENERGÍA Y MINAS DE UCAYALI



- ✓ El dimensionamiento del trabajo que realiza la Dirección Regional de Energía y Minas es coherente, porque abarca a las competencias dentro de la Región Ucayali, mantiene relaciones técnicas y de coordinación con las instituciones del estado y entidades del sector privado a nivel regional y nacional, así mismo con personas naturales y jurídicas relacionadas a la actividad del sector.

- iii. Analice si son necesarios la formulación de AO adicionales a fin de mejorar la contribución de la UE a la implementación de la AEI

DIRECCIÓN REGIONAL DE ENERGÍA Y MINAS DE UCAYALI



- ✓ Debería ser necesario la formulación de otras AO por oficinas administrativas y técnicas, pero debido a los bajos recursos asignados a la DREM Ucayali no nos permite formular otra AO.

5. Seguimiento a la aplicación de las recomendaciones de evaluaciones previas

- i. Determine nivel de avance en la ejecución de las recomendaciones de la evaluación anterior. Para ello describa primero las recomendaciones implementadas por la UE en el marco de la implementación de la AEI analizada.

DIRECCIÓN REGIONAL DE ENERGÍA Y MINAS DE UCAYALI

- ✓ Se ha recomendado a la instancia respectiva asignar mayor presupuesto, a fin de cumplir con las metas programadas.

- ✓ Mejorar el avance de servicios digitales implementados para el uso de las áreas respectivas de la dirección regional de energía y minas.
- ✓ Realizar una programación anticipada con márgenes de tiempo para solucionar oportunamente los problemas por falta de personal para la realización de las tareas programadas en el año.
- ✓ Contratar profesionales en la modalidad de CAS, para ocupar cargos de inmediata necesidad, ya que la DREM Ucayali no cuenta con personal necesario para el cumplimiento de las metas y objetivos institucionales.
- ✓ Contar con una infraestructura adecuada, para desarrollar nuestras tareas programadas.
 - El presupuesto ha ido incrementando en la fuente de financiamiento de donaciones y transferencias, pero sigue siendo insuficiente, para cubrir las necesidades de la DREM por lo que estamos en cero en RO y RDR de la específica de gastos 2.3.29.11 Locación de servicios realizados por personas naturales.
 - Con la recomendación se logró implementar en la DREM las computadoras (04) y una impresora multifuncional.
 - Con respecto al personal no se ha logrado el incremento ya que sigue siendo insuficiente.

ii. Analice si las recomendaciones están los resultados esperados.

DIRECCIÓN REGIONAL DE ENERGÍA Y MINAS DE UCAYALI

- ✓ De las recomendaciones se puede decir que si se incrementó el presupuesto solo para cubrir el primer semestre en fuente de financiamiento RDR en la Genérica 2.3.29.11 de S/. 76,200 en el presente año, de toda manera sigue siendo insuficiente para cumplir con nuestras funciones.
- ✓ Con respecto al personal sigue siendo insuficiente.



iii. Analice el proceso de aplicación de las recomendaciones y determine si fueron o son necesarios medidas adicionales la aplicación de la recomendación.

DIRECCIÓN REGIONAL DE ENERGÍA Y MINAS DE UCAYALI

- ✓ Es necesario aplicar otras medidas de recomendación, pudiendo realizar gestiones de asignación presupuestal a nivel nacional y gestiones de convenios con otras instituciones públicas y/o privadas.



6. Medidas correctivas y preventivas para la implementación en el siguiente periodo de la AEI.06.01

¿Qué medidas debe adoptar la UE a fin de mejorar o asegurar una óptima contribución a la implementación de la AEI analizada?

DIRECCIÓN REGIONAL DE ENERGÍA Y MINAS DE UCAYALI

- ✓ Programar las metas físicas de acuerdo a la ejecución de las tareas programadas en el Plan de trabajo anual de las áreas usuarias técnicas y administrativas.

¿Qué medidas se deben adoptar para mejorar o asegurar una óptima ejecución de las AO e inversiones que contribuyen a la implementación de la AEI analizada?

DIRECCIÓN REGIONAL DE ENERGÍA Y MINAS DE UCAYALI

- ✓ Gestionar los recursos presupuestales con anticipación a fin de ejecutar el Plan de Trabajo en materia de electrificación, hidrocarburo, minería y asuntos ambientales en el desarrollo de las actividades operativas.
- ✓ Continuar con el seguimiento a las Propuestas Normativas en materia de Hidrocarburo formulado por la DREM en beneficio de la Región Ucayali, estableciendo alianzas estratégicas con los Congresistas a fin de dar celeridad en los diferentes filtros de evaluación de los proyectos normativos.
- ✓ Gestionar ante las instancias correspondientes los recursos presupuestales para la adquisición de equipos de cómputo, impresora y escáner.
- ✓ Gestionar los recursos presupuestales para la adquisición de dos baterías para el DROM, para los trabajos de supervisión y fiscalización ambiental.
- ✓ Demanda adicional en los programas presupuestales para cubrir las necesidades de la DREM según las actividades programadas en el POI 2023 y a la contratación del personal administrativo y técnico.

¿Qué medidas se pueden adoptar para atenuar las causas de la baja ejecución de las AO críticas?

DIRECCIÓN REGIONAL DE ENERGÍA Y MINAS DE UCAYALI

- ✓ Programar nuestras metas físicas de acuerdo a los valores reales y funciones asignadas según competencias del sector.

¿Se requiere reformular, reprogramar o inactivar alguna AO para mejorar la implementación de la AEI?

DIRECCIÓN REGIONAL DE ENERGÍA Y MINAS DE UCAYALI

- ✓ Si se requiere reformular las Actividades Operativas, con la finalidad de llegar a la meta programada y así mejorar la implementación de la AEI.

¿Se requiere ajustar, optimizar o modificar los procesos de ejecución de las AO?

DIRECCIÓN REGIONAL DE ENERGÍA Y MINAS DE UCAYALI

- ✓ Sí, se requiere modificar los procesos de ejecución, ya que en la actualidad las gestiones vienen siendo muy burocráticas.
- ✓ Se tiene que destinar presupuesto de manera oportuna para que se pueda ejecutar lo que se planifica en el sector de hidrocarburos, minería, electricidad y asuntos ambientales.
- ✓ La sede Central GRU, debe mejorar la atención en las Oficinas Administrativas brindando un servicio de calidad enfocados en la eficiencia y eficacia para un mejor resultado en el cumplimiento del POI.



000942 - REGION UCAYALI-SEDE CENTRAL

**Ficha de implementación de la
AEI.06.02: Fortalecimiento integral
de capacidades en cadenas
productivas priorizadas a pequeños
productores organizados.**

Correspondiente al año 2023



Mayo de 2024

Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

1. Implementación de la AEI.06.02

✓ No presentaron información.

Cuadro 1: Nivel de implementación medido por el indicador de la AEI

Código	AEI / Indicador	Línea Base		LE	VO		Avance Tipo I (%)	
		Año	Valor	2023	2023		2023	
					Sem1	Anual	Sem1	Anual
AEI.06.02	Fortalecimiento integral de capacidades en cadenas productivas priorizadas a pequeños productores organizados.						ND	44.44
IND.01.AEI.06.02	Porcentaje de pequeños productores organizados fortalecidos en gestión empresarial y articulados al mercado.	2022		45	ND	20	ND	44.44

Nota: Las siglas LE significan Logro esperado y VO, valor obtenido

Cuadro 2: Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física $\geq 100\%$	Ejecución financiera	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/	4/
AEI.06.02	Fortalecimiento integral de capacidades en cadenas productivas priorizadas a pequeños productores organizados.	19	15	1,885,618.06	83.79
01.05.09.00	GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONÓMICO	1	1	414,580.74	100
01.05.09.01	SUB GERENCIA DE PROMOCIÓN DE INVERSIONES Y COMPETITIVIDAD REGIONAL	18	14	1,471,037.32	82.89

1/ Se contabiliza el número de AO con programación física anual mayor a cero y con seguimiento aprobado

2/ De las AO resultantes del 1/ se contabiliza cuantos tuvieron un nivel de ejecución promedio mayor o igual al 100% en el año

3/ Se obtiene la sumatoria anual del seguimiento financiero definido en 1/

4/ Se obtiene el nivel de ejecución física promedio por CC, considerando valores truncados al 100% en la ejecución de las AO en el año. A nivel de AEI no se promedia los valores por CC, sino de todas las AO. En los promedios solo se consideran las AO con programación física mayor a 0 en el año.



2. Modificaciones de las AO en la etapa de ejecución del POI

- ✓ No presentaron información.

Cuadro 3: Modificaciones de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finaliza do la con sistencia POI - PIA	AO del POI modifica do	AO creadas	AO inactiva das	AO reprogra madas
		1/	2/	3/	4/	5/
AEI.06.02	Fortalecimiento integral de capacidades en cadenas productivas priorizadas a pequeños productores organizados.	2	19	17	2	2
01.05.09.00	GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONÓMICO	1	1	0	0	1
01.05.09.01	SUB GERENCIA DE PROMOCIÓN DE INVERSIONES Y COMPETITIVIDAD REGIONAL	1	18	17	1	1
01.05.09.02	SUB GERENCIA DE POLITICAS SEGUIMIENTO Y EVALUACION	0	0	0	1	0
01.05.11	ARCHIVO REGIONAL	0	0	0	0	0

1/ Se contabiliza el número de AO activas y con financiamiento completo en la consistencia POI - PIA
 2/ Se contabiliza el número de AO activas y con programación anual física mayor a cero finalizado al periodo de evaluación

3/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en la etapa de ejecución y que estén activas

4/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, inactivadas en la etapa de ejecución

5/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, cuyas metas físicas y/o financieras fueron modificadas en la etapa de ejecución (considerando solo las AO activas).



Estado de ejecución financiera de las AO por AEI.06.02

- ✓ No presentaron información.



4. Análisis de contribución y pertinencia de las AO a la implementación de la AEI.06.02

- ✓ No presentaron información.

5. Seguimiento a la aplicación de las recomendaciones de evaluaciones previas

- ✓ No presentaron información.

6. Medidas correctivas y preventivas para la implementación en el siguiente periodo de la AEI.06.02

- ✓ No presentaron información.

000942 - REGION UCAYALI-SEDE CENTRAL

**Ficha de implementación de la
AEI.06.03: Promoción de la
formalización empresarial de manera
permanente en beneficio de las
MYPES del departamento.**

Correspondiente al año 2023



Mayo de 2024

Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

1. Implementación de la AEI.06.03

✓ No presentaron información.

Cuadro 1: Nivel de implementación medido por el indicador de la AEI

Código	AEI / Indicador	Línea Base		LE	VO		Avance Tipo I (%)	
		Año	Valor	2023	2023		2023	
					Sem1	Anual	Sem1	Anual
AEI.06.03	Promoción de la formalización empresarial de manera permanente en beneficio de las MYPES del departamento.						ND	3.46
IND.01.AEI.06.03	Número de MYPES formalizadas	2021	35,842	37,175	ND	1,287	ND	3.46

Nota: Las siglas LE significan Logro esperado y VO, valor obtenido

Cuadro 2: Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física $\geq 100\%$	Ejecución financiera	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/	4/
AEI.06.03	Promoción de la formalización empresarial de manera permanente en beneficio de las MYPES del departamento.	1	1	1,390,220.09	100
01.05.09.01	SUB GERENCIA DE PROMOCIÓN DE INVERSIONES Y COMPETITIVIDAD REGIONAL	1	1	1,390,220.09	100

1/ Se contabiliza el número de AO con programación física anual mayor a cero y con seguimiento aprobado

2/ De las AO resultantes del 1/ se contabiliza cuantos tuvieron un nivel de ejecución promedio mayor o igual al 100% en el año

3/ Se obtiene la sumatoria anual del seguimiento financiero definido en 1/

4/ Se obtiene el nivel de ejecución física promedio por CC, considerando valores truncados al 100% en la ejecución de las AO en el año. A nivel de AEI no se promedia los valores por CC, sino de todas las AO. En los promedios solo se consideran las AO con programación física mayor a 0 en el año.

2. Modificaciones de las AO en la etapa de ejecución del POI

✓ No presentaron información.

Cuadro 3: Modificaciones de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finaliza do la con sistencia POI - PIA	AO del POI modifica do	AO creadas	AO inactiva das	AO reprogra madas
		1/	2/	3/	4/	5/
AEI.06.03	Promoción de la formalización empresarial de manera permanente en beneficio de las MYPES del departamento.	1	1	0	0	1
01.05.09.01	SUB GERENCIA DE PROMOCIÓN DE INVERSIONES Y COMPETITIVIDAD REGIONAL	1	1	0	0	1

1/ Se contabiliza el número de AO activas y con financiamiento completo en la consistencia POI - PIA

2/ Se contabiliza el número de AO activas y con programación anual física mayor a cero finalizado al periodo de evaluación

3/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en la etapa de ejecución y que estén activas

4/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, inactivadas en la etapa de ejecución

5/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, cuyas metas físicas y/o financieras fueron modificadas en la etapa de ejecución (considerando solo las AO activas).



3. Estado de ejecución financiera de las AO por AEI.06.03

✓ No presentaron información.

4. Análisis de contribución y pertinencia de las AO a la implementación de la AEI.06.03

✓ No presentaron información.

5. Seguimiento a la aplicación de las recomendaciones de evaluaciones previas

✓ No presentaron información.

6. Medidas correctivas y preventivas para la implementación en el siguiente periodo de la AEI.06.03

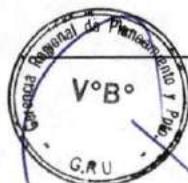
✓ No presentaron información.



000942 - REGION UCAYALI-SEDE CENTRAL

**Ficha de implementación de la
AEI.06.04: Fortalecimiento de la
oferta turística competitiva y
sostenible en el departamento.**

Correspondiente al año 2023



Mayo de 2024

1. Implementación de la AEI.06.04

- i. Identificar el producto o productos (bien, servicio o regulación) en el que se hace concreto la AEI.

GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

- ✓ La identificación del producto o productos concretos asociados a una Acción Estratégica Institucional (AEI) dependerá del contexto específico en el que se esté implementando dicha estrategia. Las AEI pueden estar dirigidas a una amplia gama de áreas y objetivos, por lo que los productos pueden variar considerablemente. Aquí hay algunos ejemplos de posibles productos en los que se concreta una AEI: - Desarrollo de un nuevo producto o servicio, - Implementación de una regulación o normativa, - Mejora de procesos internos o externos, - Desarrollo de capacidades o habilidades.
- ✓ Estos son solo ejemplos generales y el producto concreto asociado a una AEI dependerá de los objetivos y prioridades específicas establecidas en el marco de esa estrategia. Es importante identificar el producto o productos específicos en el contexto de la implementación de la AEI para comprender mejor su alcance y su impacto potencial.

- ii. Analice la participación de las demás UE en la producción de dicho producto (o productos). Considere si estos se logran únicamente mediante la participación de varias UE o si distintas UE los producen para su entrega a diversos sectores de la población objetivo.

- ✓ Producción colaborativa: En algunos casos, la producción de un producto puede requerir la contribución de múltiples UE trabajando juntas. Por ejemplo, podrían ser necesarios componentes fabricados en diferentes departamentos para ensamblar el producto final. Este enfoque colaborativo puede ser común en distintas industrias.
- ✓ Producción descentralizada para diferentes sectores: Por otro lado, también es posible que distintas UE produzcan el mismo producto para satisfacer diferentes segmentos de mercado o necesidades específicas. Por ejemplo, una empresa puede fabricar un producto en diferentes ubicaciones para atender mercados regionales o adaptar el producto a diferentes preferencias culturales o regulaciones locales.
- ✓ En resumen, la participación de otras UE en la producción de un producto puede ocurrir tanto de manera colaborativa, con varias UE contribuyendo a diferentes etapas de la producción, como de manera descentralizada, con distintas UE produciendo para segmentos de mercado específicos. La naturaleza de esta participación dependerá de varios factores, como la complejidad del producto, la distribución geográfica del mercado y los acuerdos comerciales entre países.

Considerando el o los productos de la AEI, identifique las AO e inversiones más relevantes para concretizar la AEI (en adelante AO principales) que la UE tiene a su cargo. Asimismo, analice el proceso de ejecución de estas AO y determine el nivel de ejecución física alcanzado.

- ✓ Para poder ofrecer un enfoque general se debe analizar este tipo de situaciones: Identificación de las AO principales, Inversiones asociadas, Proceso de ejecución de las AO, Nivel de ejecución física alcanzado.
- ✓ En conclusión, para identificar las AO e inversiones más relevantes para concretizar una AEI de la UE y analizar su proceso de ejecución y nivel alcanzado, se requiere una revisión

Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

detallada de la documentación y datos disponibles relacionados con esa asociación específica.

- iv. En base a los resultados del numeral anterior, determine el avance en la producción, el nivel de cobertura alcanzado y calidad del producto o productos de la AEI. Para ello deberá tener en claro la población objetivo al cual está dirigido la AEI.
- ✓ Para determinar el avance en la producción, el nivel de cobertura alcanzado y la calidad del producto o productos de la Asociación Estratégica de Innovación (AEI), sería necesario considerar varios factores y evaluar el progreso en función de los objetivos establecidos. Aquí hay algunas métricas que podrían utilizarse: Producción y rendimiento, Cobertura y alcance, Calidad del producto, Innovación y valor agregado.
 - ✓ En resumen, para determinar el avance en la producción, el nivel de cobertura alcanzado y la calidad del producto o productos de una AEI, es importante evaluar una serie de métricas relacionadas con la producción, la distribución, la calidad y la innovación. Esto proporcionará una visión holística del progreso y el impacto de la AEI en el mercado y en la sociedad.
- v. Teniendo en cuenta los niveles de implementación anual esperados de la AEI, analice si la UE está logrando, o logró, el nivel de contribución requerido a la implementación de la AEI. De no ser así, ¿cuáles serían las causas?
- ✓ Para analizar si una unidad ejecutora está logrando o ha logrado el nivel de contribución requerido a la implementación de una acción estratégica institucional (AEI), se deben considerar varios aspectos: - Evaluación de los niveles de implementación esperados, - Análisis de los resultados alcanzados, - Identificación de posibles causas de desviación o insuficiencia en la implementación.
 - ✓ En conclusión, para determinar si una unidad ejecutora está logrando el nivel de contribución requerido a la implementación de una AEI, es necesario evaluar los niveles de implementación esperados, analizar los resultados alcanzados y identificar las posibles causas de desviación o insuficiencia en la implementación. Abordar estas causas es fundamental para asegurar el éxito de la AEI y alcanzar sus objetivos institucionales.



Cuadro 1: Nivel de implementación medido por el indicador de la AEI

Código	AEI / Indicador	Línea Base		LE	VO		Avance Tipo I (%)	
		Año	Valor	2023	2023		2023	
					Sem1	Anual	Sem1	Anual
AEI.06.04	Fortalecimiento de la oferta turística competitiva y sostenible en el departamento.						ND	0
IND.01.AEI.06.04	Porcentaje de recursos turísticos intervenidos	2022	25	30	ND	0	ND	0

Nota: Las siglas LE significan Logro esperado y VO, valor obtenido



Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

Cuadro 2: Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física $\geq 100\%$	Ejecución financiera	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/	4/
AEI.06.04	Fortalecimiento de la oferta turística competitiva y sostenible en el departamento.	2	1	6,887,527.92	50
01.05.08.02	SUB GERENCIA DE OBRAS	1	1	6,887,527.92	100
01.05.09.01	SUB GERENCIA DE PROMOCIÓN DE INVERSIONES Y COMPETITIVIDAD REGIONAL	1	0	0	0

1/ Se contabiliza el número de AO con programación física anual mayor a cero y con seguimiento aprobado

2/ De las AO resultantes del 1/ se contabiliza cuantos tuvieron un nivel de ejecución promedio mayor o igual al 100% en el año

3/ Se obtiene la sumatoria anual del seguimiento financiero definido en 1/

4/ Se obtiene el nivel de ejecución física promedio por CC, considerando valores truncados al 100% en la ejecución de las AO en el año. A nivel de AEI no se promedia los valores por CC, sino de todas las AO. En los promedios solo se consideran las AO con programación física mayor a 0 en el año.

2. Modificaciones de las AO en la etapa de ejecución del POI

✓ No presentaron información.



Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

Cuadro 3: Modificaciones de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finaliza do la con sistencia POI - PIA	AO del POI modifica do	AO creadas	AO inactiva das	AO reprogra madas
		1/	2/	3/	4/	5/
AEI.06.04	Fortalecimiento de la oferta turística competitiva y sostenible en el departamento.	0	2	2	0	0
01.05.08.02	SUB GERENCIA DE OBRAS	0	1	1	0	0
01.05.09.01	SUB GERENCIA DE PROMOCIÓN DE INVERSIONES Y COMPETITIVIDAD REGIONAL	0	1	1	0	0

1/ Se contabiliza el número de AO activas y con financiamiento completo en la consistencia POI - PIA

2/ Se contabiliza el número de AO activas y con programación anual física mayor a cero finalizado al periodo de evaluación

3/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en la etapa de ejecución y que estén activas

4/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, inactivadas en la etapa de ejecución

5/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, cuyas metas físicas y/o financieras fueron modificadas en la etapa de ejecución (considerando solo las AO activas).

3. Estado de ejecución financiera de las AO por AEI.06.04

✓ No presentaron información.



Análisis de contribución y pertinencia de las AO a la implementación de la AEI.06.04

✓ No presentaron información.

5. Seguimiento a la aplicación de las recomendaciones de evaluaciones previas

✓ No presentaron información.



Medidas correctivas y preventivas para la implementación en el siguiente periodo de la AEI.06.04

✓ No presentaron información.

000942 - REGION UCAYALI-SEDE CENTRAL

**Ficha de implementación de la
AEI.06.05: Fortalecimiento en el
desarrollo de la acuicultura
sostenible a los piscicultores
formalizados.**

Correspondiente al año 2023



Mayo de 2024

Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

1. Implementación de la AEI.06.05

✓ No presentaron información.

Cuadro 1: Nivel de implementación medido por el indicador de la AEI

Código	AEI / Indicador	Línea Base		LE	VO		Avance Tipo I (%)	
		Año	Valor	2023	2023		2023	
					Sem1	Anual	Sem1	Anual
AEI.06.05	Fortalecimiento en el desarrollo de la acuicultura sostenible a los piscicultores formalizados.						ND	6.67
IND.01.AEI.06.05	Porcentaje de piscicultores formalizados con asistencia técnica.	2022	65	45	ND	3	ND	6.67

Nota: Las siglas LE significan Logro esperado y VO, valor obtenido

Cuadro 2: Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física $\geq 100\%$	Ejecución financiera	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/	4/
AEI.06.05	Fortalecimiento en el desarrollo de la acuicultura sostenible a los piscicultores formalizados.	2	2	67,046.20	100
01.06.09.01	SUB GERENCIA DE PROMOCIÓN DE INVERSIONES Y COMPETITIVIDAD REGIONAL	2	2	67,046.20	100

1/ Se contabiliza el número de AO con programación física anual mayor a cero y con seguimiento aprobado

2/ De las AO resultantes del 1/ se contabiliza cuantos tuvieron un nivel de ejecución promedio mayor o igual al 100% en el año

3/ Se obtiene la sumatoria anual del seguimiento financiero definido en 1/

4/ Se obtiene el nivel de ejecución física promedio por CC, considerando valores truncados al 100% en la ejecución de las AO en el año. A nivel de AEI no se promedia los valores por CC, sino de todas las AO. En los promedios solo se consideran las AO con programación física mayor a 0 en el año.

2. Modificaciones de las AO en la etapa de ejecución del POI

✓ No presentaron información.

Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

Cuadro 3: Modificaciones de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finaliza do la con sistencia POI - PIA	AO del POI modifica do	AO creadas	AO inactiva das	AO reprogra madas
		1/	2/	3/	4/	5/
AEI.06.05	Fortalecimiento en el desarrollo de la acuicultura sostenible a los piscicultores formalizados.	0	2	2	0	0
01.05.09.01	SUB GERENCIA DE PROMOCIÓN DE INVERSIONES Y COMPETITIVIDAD REGIONAL	0	2	2	0	0

1/ Se contabiliza el número de AO activas y con financiamiento completo en la consistencia POI - PIA

2/ Se contabiliza el número de AO activas y con programación anual física mayor a cero finalizado al periodo de evaluación

3/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en la etapa de ejecución y que estén activas

4/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, inactivadas en la etapa de ejecución

5/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, cuyas metas físicas y/o financieras fueron modificadas en la etapa de ejecución (considerando solo las AO activas).

3. Estado de ejecución financiera de las AO por AEI.06.05

✓ No presentaron información.

4. Análisis de contribución y pertinencia de las AO a la implementación de la AEI.06.05

✓ No presentaron información.

5. Seguimiento a la aplicación de las recomendaciones de evaluaciones previas

✓ No presentaron información.

6. Medidas correctivas y preventivas para la implementación en el siguiente periodo de la AEI.06.05

✓ No presentaron información.



000942 - REGION UCAYALI-SEDE CENTRAL

**Ficha de implementación de la
AEI.06.06: Programa de desarrollo
forestal y de fauna silvestre bajo un
enfoque de competitividad y manejo
sostenible a empresas**

Correspondiente al año 2023



Mayo de 2024

1. **Implementación de la AEI.06.06**

- i. Identificar el producto o productos (bien, servicio o regulación) en el que se hace concreto la AEI.

GERENCIA REGIONAL DE FLORA Y FAUNA SILVESTRE

se realizaron las siguientes actividades en el año 2023:

- ✓ 01 otorgamiento de Títulos Habilitantes en Concesiones Forestales con Fines Maderables con una superficie de 15,308.845 hectáreas, con un avance del 100%.
- ✓ 10 otorgamiento de Títulos Habilitantes para permisos en Predios Privados con una superficie de 1,006.274 hectáreas, con un avance del 50%.
- ✓ 08 otorgamiento de Títulos Habilitantes para permisos en Comunidades Nativas con una superficie de 41,335.9622 hectáreas, con un avance de 43%.
- ✓ 55 evaluación y aprobación de Planes Operativos (CFM-CC.NN. y PP), con una superficie de 121,827 hectáreas y un avance del 82%.
- ✓ 07 evaluación y aprobación de PMFI (CC.NN. y PP), con una superficie de 4,542 hectáreas y un avance del 39%.
- ✓ 13 evaluación y aprobación de DEMA (CC.NN. y PP), con una superficie de 12,665 hectáreas y un avance del 50%.
- ✓ 43 inspecciones oculares previas para la aprobación de los planes de manejo, 58%
- ✓ 60 reconocimiento de Comité de Vigilancia Forestal Comunitario en CC.NN., un avance de 194%.
- ✓ 27 emisión de Lista de Precios de Mercado de Productos Forestales Maderables aserrados, con un avance de 113%.
- ✓ 73 autorización de Establecimiento de Centro Transformación Primaria (CTP) de Productos Forestales por el período de dos (02) años y su renovación, con un avance de 100%
- ✓ 07 emisión de certificado de Inscripción en el Registro de comerciantes exportadores de productos forestales por el periodo de dos (02) años y su renovación, con un avance de 70%
- ✓ 04 emisión de certificado de inscripción en el Registro de aserraderos portátiles, con un avance de 40%
- ✓ 73 registro de Libro de Operacionales (LO) de centro de transformación primaria (CTP), con un avance de 162%
- ✓ 24 autorización de establecimiento de Deposito y centro de comercialización (DyCC) de Productos Forestales por el período de (02) años y su renovación, con un avance de 125%
- ✓ Culminación del expediente de Zonificación Forestal de Ucayali.

Analice la participación de las demás UE en la producción de dicho producto (o productos). Considere si estos se logran únicamente mediante la participación de varias UE o si distintas UE los producen para su entrega a diversos sectores de la población objetivo.

GERENCIA REGIONAL DE FLORA Y FAUNA SILVESTRE

- ✓ Para la realización de la aprobación de los planes de manejo forestal y de fauna silvestre en CFM, CC.NN. Y PP, lo realiza la GERFFS, previa inspecciones oculares.
- ✓ Algunas veces se solicita opinión al SERNAP, SERFOR, OSINFOR



- iii. Considerando el o los productos de la AEI, identifique las AO e inversiones más relevantes para concretizar la AEI (en adelante AO principales) que la UE tiene a su cargo. Asimismo, analice el proceso de ejecución de estas AO y determine el nivel de ejecución física alcanzado.

GERENCIA REGIONAL DE FLORA Y FAUNA SILVESTRE

- ✓ 43 inspecciones oculares previas para la aprobación de los planes de manejo

- iv. En base a los resultados del numeral anterior, determine el avance en la producción, el nivel de cobertura alcanzado y calidad del producto o productos de la AEI. Para ello deberá tener en claro la población objetivo al cual está dirigido la AEI.

GERENCIA REGIONAL DE FLORA Y FAUNA SILVESTRE

- ✓ 43 inspecciones oculares previas para la aprobación de los planes de manejo, con un avance de 58%, en las Provincias de coronel Portillo, Atalaya y Padre Abad.

- v. Teniendo en cuenta los niveles de implementación anual esperados de la AEI, analice si la UE está logrando, o logró, el nivel de contribución requerido a la implementación de la AEI. De no ser así, ¿cuáles serían las causas?

GERENCIA REGIONAL DE FLORA Y FAUNA SILVESTRE

- ✓ Se puede determinar que no se cumplió con la meta programada en el año 2023, esto se debe a que no contamos con suficiente personal CAS para realizar las inspecciones oculares previas a la aprobación de los planes de manejo forestal y de fauna silvestre



Cuadro 1: Nivel de implementación medido por el indicador de la AEI



Código	AEI / Indicador	Línea Base		LE	VO		Avance Tipo I (%)	
		Año	Valor	2023	2023		2023	
					Sem1	Anual	Sem1	Anual
AEI.06.06	Programa de desarrollo forestal y de fauna silvestre bajo un enfoque de competitividad y manejo sostenible a empresas						25.68	58.11
IND.01.AEI.06.06	Número de planes de manejo forestal y fauna con inspección ocular.	2022	71	74	19	43	25.68	58.11

Nota: Las siglas LE significan Logro esperado y VO, valor obtenido

Cuadro 2: Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física $\geq 100\%$	Ejecución financiera	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/	4/
AEI.06.06	Programa de desarrollo forestal y de fauna silvestre bajo un enfoque de competitividad y manejo sostenible a empresas	3	3	3,568,793.59	100
01.05.09.01	SUB GERENCIA DE PROMOCIÓN DE INVERSIONES Y COMPETITIVIDAD REGIONAL	1	1	254,414.20	100
01.05.13.02	DIRECCIÓN DE GESTIÓN FORESTAL Y FAUNA SILVESTRE	2	2	3,314,379.39	100

1/ Se contabiliza el número de AO con programación física anual mayor a cero y con seguimiento aprobado

2/ De las AO resultantes del 1/ se contabiliza cuantos tuvieron un nivel de ejecución promedio mayor o igual al 100% en el año

3/ Se obtiene la sumatoria anual del seguimiento financiero definido en 1/

4/ Se obtiene el nivel de ejecución física promedio por CC, considerando valores truncados al 100% en la ejecución de las AO en el año. A nivel de AEI no se promedia los valores por CC, sino de todas las AO. En los promedios solo se consideran las AO con programación física mayor a 0 en el año.



2. Modificaciones de las AO en la etapa de ejecución del POI

- i. Determine las principales modificaciones realizadas en el POI de la UE relacionadas a la AEI (considere la creación, inactivación, modificación de metas de las AO entre otros, durante la etapa de ejecución del POI).

GERENCIA REGIONAL DE FLORA Y FAUNA SILVESTRE

✓ La modificación presupuestal se debe a lo siguiente:

- Para financiar energía eléctrica de la Gerencia Regional de Forestal y Fauna Silvestre.
- Modificación presupuestaria para habilitar a la específica que requieren marco presupuestal adquisición mobiliario.
- Contratación de prestación de servicio GERFFS



Cuadro 3: Modificaciones de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finaliza do la con sistencia POI - PIA	AO del POI modifica do	AO creadas	AO inactiva das	AO reprogra madas
		1/	2/	3/	4/	5/
AEI.06.06	Programa de desarrollo forestal y de fauna silvestre bajo un enfoque de competitividad y manejo sostenible a empresas	2	3	1	0	2
01.05.09.01	SUB GERENCIA DE PROMOCIÓN DE INVERSIONES Y COMPETITIVIDAD REGIONAL	0	1	1	0	0
01.05.13.02	DIRECCIÓN DE GESTIÓN FORESTAL Y FAUNA SILVESTRE	2	2	0	0	2

1/ Se contabiliza el número de AO activas y con financiamiento completo en la consistencia POI - PIA

2/ Se contabiliza el número de AO activas y con programación anual física mayor a cero finalizado al periodo de evaluación

3/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en la etapa de ejecución y que estén activas

4/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, inactivadas en la etapa de ejecución

5/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, cuyas metas físicas y/o financieras fueron modificadas en la etapa de ejecución (considerando solo las AO activas).



3. Estado de ejecución financiera de las AO por AEI.06.06

i. Describa de manera general la ejecución financiera de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

GERENCIA REGIONAL DE FLORA Y FAUNA SILVESTRE



✓ La Gerencia Regional Forestal y de Fauna Silvestre – GERFFS, en el año 2023, inicia sus actividades con un Presupuesto Inicial de Apertura – PIA de S/ 21,220,931.00 soles, con un Presupuesto Inicial Modificado – PIM de S/ 11,534,810.00 una ejecución a nivel de devengado de S/ 11,071,636.03, con un avance de 96% a nivel de devengado por toda fuente de financiamiento:

EJECUCIÓN FINANCIERA 2023 GERFFS

PIA	PIM	DEVENGADO	AVANCE %
S/ 21,220,931.00	S/ 11,534,810.00	S/ 11,071,636.03	96%

ii. Analice la ejecución financiera de las AO críticas

GERENCIA REGIONAL DE FLORA Y FAUNA SILVESTRE

✓ En cuanto a la ejecución financiera de las AO e Inversiones vinculada a las AEI 06.06, se puede evidenciar un PIA DE S/ 3,299,823.00 soles un PIM S/ 3,324,508.00 soles y una ejecución a nivel de devengado de S/ 3,314,378.49 con un avance del 100%.

ACTIVIDAD	PIA	PIM	DEVENGADO	%
5005180 OTORGAMIENTO DE DERECHO	1,705,651.00	1,743,406.00	1,733,597.49	99
5006321 VIGILANCIA Y CONTROL EN EL ACCESO Y APROVECHAMIENTO DEL BOSQUE Y SUS RECURSOS FORESTALES	1,594,172.00	1,581,102.00	1,580,781.00	100
TOTAL	3,299,823.00	3,324,508.00	3,314,378.49	100

iii. Analice la coherencia de la ejecución financiera con la ejecución física de las AO críticas

GERENCIA REGIONAL DE FLORA Y FAUNA SILVESTRE

✓ Se puede evidenciar que se ha realizado 43 inspecciones oculares previas para la aprobación de los planes de manejo, con un avance de 58%, en las Provincias de coronel Portillo, Atalaya y Padre Abad; el incumplimiento de nuestra meta física se debe a que no contamos con suficiente personal CAS para realizar las inspecciones oculares previas a la aprobación de los planes de manejo forestal y de fauna silvestre

Análisis de contribución y pertinencia de las AO a la implementación de la AEI.06.06

i. Analizar la contribución de las AO e inversiones a la implementación de las AEI, para ello considere el o los productos en los que se hace concreto la AEI.

GERENCIA REGIONAL DE FLORA Y FAUNA SILVESTRE

✓ Las actividades operativas que realiza la GERFFS es muy importante para el logro de la implementación de la AEI 06.06 son las siguientes.

- Otorgamiento de Títulos Habilitantes en Concesiones Forestales con Fines Maderables
- Otorgamiento de Títulos Habilitantes para permisos en Predios Privados
- Otorgamiento de Títulos Habilitantes para permisos en Comunidades Nativas
- Evaluación y aprobación de Planes Operativos (CFM-CC.NN. y PP)
- Evaluación y aprobación de PMFI (CC.NN. y PP).
- Evaluación y aprobación de DEMA (CC.NN. y PP).
- Inspecciones oculares previas para la aprobación de los planes de manejo.
- Reconocimiento de Comité de Vigilancia Forestal Comunitario en CC.NN.
- Emisión de Lista de Precios de Mercado de Productos Forestales Maderables
- Autorización de Establecimiento de Centro Transformación Primaria (CTP) de Productos Forestales por el período de dos (02) años y su renovación.
- Emisión de certificado de Inscripción en el Registro de comerciantes exportadores de productos forestales por el periodo de dos (02) años y su renovación.
- Emisión de certificado de inscripción en el Registro de aserraderos portátiles.



- Registro de Libro de Operacionales (LO) de centro de transformación primaria (CTP).
 - Autorización de Establecimiento de Deposito y centro de comercialización (DyCC) de Productos Forestales por el período de dos (02) años y su renovación.
 - Culminación del expediente de Zonificación Forestal de Ucayali.
- ii. Analizar si el dimensionamiento de las AO e inversiones (programación física) es coherente con el nivel de implementación esperado en la AEI (en caso de tener un gran número de AO e inversiones, centrarse solo en las AO principales).

GERENCIA REGIONAL DE FLORA Y FAUNA SILVESTRE

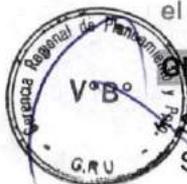
- ✓ La AO es no es coherente con el nivel de implementación esperado en la AEI 06.06
- 43 inspecciones oculares previas para la aprobación de los planes de manejo, con un avance de 58%.
- iii. Analice si son necesarios la formulación de AO adicionales a fin de mejorar la contribución de la UE a la implementación de la AEI

GERENCIA REGIONAL DE FLORA Y FAUNA SILVESTRE

- ✓ Es necesario la formulación de las demás AO adicionales ya que siguen una lógica de procesos.
5. Seguimiento a la aplicación de las recomendaciones de evaluaciones previas
- i. Determine nivel de avance en la ejecución de las recomendaciones de la evaluación anterior. Para ello describa primero las recomendaciones implementadas por la UE en el marco de la implementación de la AEI analizada.

GERENCIA REGIONAL DE FLORA Y FAUNA SILVESTRE

- ✓ Seguimiento, evaluación y aprobación de los Planes de Manejo Forestal y de Fauna Silvestre en CFM, CC.NN. y PP, dentro de las fechas establecidos por los lineamientos, TUPA y Ley Forestal y de Fauna Silvestre.
- ✓ Cumplir con la remisión de los Planes de Mande Manejo Forestal y de Fauna Silvestre en CFM, CC.NN. y PP, dentro de fecha al OSINFOR.
- ✓ Cumplir con realizar las inspecciones oculares previas a la aprobación de los Planes de Manejo en CFM, CC.NN. y PP.
- ✓ Actualización de la plataforma estadística de la GERFFS, para una mejor toma de decisiones.



6. **Medidas correctivas y preventivas para la implementación en el siguiente periodo de la AEI.06.06**

¿Qué medidas debe adoptar la UE a fin de mejorar o asegurar una óptima contribución a la implementación de la AEI analizada?

GERENCIA REGIONAL DE FLORA Y FAUNA SILVESTRE

- ✓ Se solicitó el seguimiento, evaluación y aprobación de los Planes de Manejo Forestal y de Fauna Silvestre en CFM, CC. NN y PP oportunamente.
- ✓ Se solicitó la remisión de los Planes de Manejo Forestal y de Fauna Silvestre en CFM, CC. NN y PP, oportunamente al OSINFOR.
- ✓ Se está solicitando la contratación de personal CAS
- ✓ Solicitar mediante documento al encargado de área de digitalización la actualización de la plataforma estadística de la GERFFS



000942 - REGION UCAYALI-SEDE CENTRAL

**Ficha de implementación de la
AEI.07.01: Fortalecimiento del
enfoque de integridad y lucha contra
la corrupción.**

Correspondiente al año 2023



Mayo de 2024

1. Implementación de la AEI.07.01
 - i. Identificar el producto o productos (bien, servicio o regulación) en el que se hace concreto la AEI.

CONSEJO REGIONAL

I.- ACTIVIDAD OPERATIVA: APROBAR NORMAS Y REGIONALES, FISCALIZAR ACTOS DEL EJECUTIVO

Unidad de Medida	NORMA APROBADA
Acción que ejecutar	Aprobar normas, permiten a las entidades pública y privadas de la Región Ucayali definir y gestionar políticas regionales de acuerdo a sus funciones Generales y Especificas articuladas con las políticas nacionales y sectoriales.
Producto 1	Ordenanzas Regionales
Producto 2	Acuerdos Regionales
Acción que ejecutar	FISCALIZAR ACTOS DEL EJECUTIVO
Productos	Informes y Recomendaciones

OFICINA DE PATRIMONIO

- ✓ El producto identificado es el servicio que brinda la Oficina de Gestión Patrimonial Regional, registrando, controlando y distribuyendo los bienes patrimoniales (bienes muebles e inmuebles) de la sede central, las Direcciones de Trabajo, Energía y Minas, Vivienda y Gerencia Regional de Flora, Fauna Silvestre del Departamento de Ucayali a través del SIGA PATRIMONIO

OFICINA DE GESTIÓN DE LAS PERSONAS

- ✓ **AOI00094200172 - 5000003** - Gestión Administrativa AO: Gestión Administrativa De Personal - Pago Planillas Remuneraciones Sede Central.
- ✓ **AOI00094200175 - 5000003** - Gestión Administrativa AO: Conducción De Las Acciones De Personal.
- ✓ **AOI00094200215 - 5000003** - Gestión Administrativa - AO: Fortalecimiento De Las Condiciones Laborales Del Trabajador.
- ✓ **AOI00094200236 - 5000003** - Gestión Administrativa - AO: Prevención Y Control De La Salud De Los Trabajadores.
- ✓ **AOI00094200216 - 5000003** - Gestión Administrativa - AO: Pago De Cuotas De Repro - AFP.
- ✓ **AOI00094200217 - 5000991** - Obligaciones Previsionales AO: Gestión Administrativa Para Pago De Pensiones.

OFICINA DE ASESORIA JURÍDICA

- ✓ Fortalecimiento del Enfoque de Integridad y Lucha contra la Corrupción.
- ii. Analice la participación de las demás UE en la producción de dicho producto (o productos). Considere si estos se logran únicamente mediante la participación de varias UE o si distintas UE los producen para su entrega a diversos sectores de la población objetivo.



CONSEJO REGIONAL

- ✓ Los productos se logran con varias UE, los mismos son utilizados por las UE, Falta articular con la aéreas usuarias o proponentes

OFICINA DE PATRIMONIO

- ✓ Las demás UE cuentan con sus Áreas de Patrimonio y son responsables de llevar a cabo el registro, control y distribución de sus bienes patrimoniales a través del sistema SIGA PATRIMONIO, teniendo como responsabilidad el de informar a la Oficina de Gestión Patrimonial Regional el resultado de su producto (Inventario de bienes muebles e inmuebles) para su archivo y control regional.

OFICINA DE ASESORIA JURÍDICA

- ✓ Para llegar al objetivo, es necesario que las distintas UE intervengan estratégicamente.

- iii. Considerando el o los productos de la AEI, identifique las AO e inversiones más relevantes para concretizar la AEI (en adelante AO principales) que la UE tiene a su cargo. Asimismo, analice el proceso de ejecución de estas AO y determine el nivel de ejecución física alcanzado.

CONSEJO REGIONAL

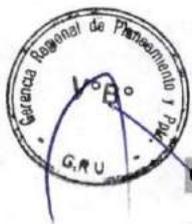
- ✓ NORMA APROBADA - Asistencia a Sesiones 36, Ordenanzas Regionales 21, Acuerdos Regionales 248.

OFICINA DE PATRIMONIO

- ✓ La oficina de Gestión Patrimonial Regional ha desarrollado dos Actividades Operativas AOI AOI00094200147: 5000003 - Gestión Administrativa: Registro, Control Y Distribución De Bienes Patrimoniales (Inventarios - Altas Y Bajas De Bienes Patrimoniales), Y Otros, y AOI00094200152: 5000003 - Gestión Administrativa: Acciones Registrales Para El Saneamiento Físico Legal De Predios Y Otros, la mismas que se ha logrado un avance físico financiero al 31 de diciembre 2023 en porcentaje de 99.99%.

OFICINA DE GESTIÓN DE LAS PERSONAS

- ✓ AOI00094200172 - 5000003 - Gestión Administrativa AO: Gestión Administrativa De Personal - Pago Planillas Remuneraciones Sede Central.
La actividad operativa e inversiones cuyas metas han presentado un nivel alto de cumplimiento representa el pago de remuneraciones del personal activo de la sede central del GOREU % con una programación de S/. 9, 449,439.40 y una ejecución S/. 9 046 987.77 considerando una ejecución del 98.5%.
- ✓ OI00094200175 - 5000003 - Gestión Administrativa AO: Conducción De Las Acciones De Personal
La actividad operativa e inversiones cuyas metas a presentado un nivel alto de cumplimiento representa los bienes y servicios de la Oficina de Gestión de las Personas el cual son de necesarios para la operativad-1- funcional programación de S/. 198 232.00 y una ejecución de S/. 198 232.00 considerando una ejecución del 100%.
- ✓ AOI00094200215 - 5000003 - Gestión Administrativa - AO: Fortalecimiento De Las Condiciones Laborales Del Trabajador
La actividad operativa e inversiones cuyas metas a presentado un nivel alto de cumplimiento representa los compromisos suscrito en la Paritaria sindical de los



trabajadores de la Sede del Gobierno Regional con una programación de S/.80,739.00 y una ejecución de S/. 80, 739.00 considerando una ejecución del 100%.

✓ **AOI00094200236 - 5000003 - Gestión Administrativa - AO: Prevención Y Control De La Salud De Los Trabajadores**

La actividad operativa e inversiones cuyas metas a presentado un nivel de cumplimiento alta representa la implementación de Seguridad en el Trabajo con una programación de S/ 100 000 y una ejecución S/ 100,000 considerando una ejecución del 100%.

✓ **AOI00094200216 - 5000003 - Gestión Administrativa - AO: Pago De Cuotas De Repro - AFP**

La actividad operativa e inversiones cuyas metas a presentado un nivel de cumplimiento alta representa el pago de deuda generada por el atraso en el pago de aportes a la AFP, con una programación de S/ 37,461 y una ejecución S/ 36 399 considerando una ejecución del 99%.

✓ **AOI00094200217 - 5000991 - Obligaciones Previsionales - AO: Gestión Administrativa Para Pago De Pensiones**

La actividad operativa e inversiones cuyas metas han presentado un nivel alto de cumplimiento representa el pago de remuneraciones del personal pensionista (viudez, orfandad) de la sede central del GOREU % con una programación de S/. 707,263.00 y una ejecución S/. 704,112.20 considerando una ejecución del 98.5%.

OFICINA DE ASESORIA JURÍDICA

✓ AO: Brindar Asesoramiento Jurídico y Administrativo; la ejecución física de la AO, se desarrolló con ímpetu y llegando así a nuestra meta programada.

iv. En base a los resultados del numeral anterior, determine el avance en la producción, el nivel de cobertura alcanzado y calidad del producto o productos de la AEI. Para ello deberá tener en claro la población objetivo al cual está dirigido la AEI.

CONSEJO REGIONAL

✓ Se ha cumplido de acuerdo con lo programado y Consistencia do en las Metas Físicas en un 100% Anual y en un 100% de lo programado y Consistencia do al II Semestre y en relación con lo financiero se ha logrado un 100% Anual y un 100 % de lo programado al II Semestre respectivamente.

OFICINA DE PATRIMONIO

✓ La Oficina de Gestión Patrimonial Regional al 31 de diciembre de 2023 desarrollo un avance físico financiero acorde a lo programado entre sus dos actividades operativos, como resultado de las acciones o labores diarias que desarrolla en la sede central y direcciones bajo nuestro ámbito, es de aclarar sin embargo que actualmente por cuestiones logísticos y presupuestarios se viene acumulando bienes físicos en un gran porcentaje por dar de baja, subastar, permutar o donar los bienes muebles devueltos por las áreas usuarias

OFICINA DE ASESORIA JURÍDICA

✓ Se ha logrado alcanzar en su mayoría a la población del Gobierno Regional de Ucayali, por ende, a la administrados.



- v. Teniendo en cuenta los niveles de implementación anual esperados de la AEI, analice si la UE está logrando, o logró, el nivel de contribución requerido a la implementación de la AEI. De no ser así, ¿cuáles serían las causas?

CONSEJO REGIONAL

- ✓ Los Resultados son muy dispersos no aportan al indicador, falta capacitación al personal, el área responsable de la AEI no orienta ni coordina sus acciones para el logro.

OFICINA DE PATRIMONIO

- ✓ La oficina de Gestión Patrimonial Regional contribuye con las AEI, por cuanto durante año 2023 desarrolló las tareas establecidas, como es el de registrar controlar y distribuir los bienes patrimoniales de la sede central y direcciones bajo nuestro ámbito
- ✓ Durante el año 2023 se tuvo una programación a realizar 44 informes de altas y bajas de bienes patrimoniales (oficios, memos, informes, cartas, resoluciones), se logró cumplir con lo programado, entre los que destacan los Informes de Altas y bajas de bienes patrimoniales.

OFICINA DE GESTIÓN DE LAS PERSONAS

- ✓ No se cuenta con infraestructura adecuada, deficiente y espacio insuficiente para la realización de las labores diarias.
- ✓ Existe demasiado hacinamiento y turgurizarían por falta de infraestructura.
- ✓ Los equipos de cómputo con las que se cuenta están obsoletos.
- ✓ Falta de presupuesto para la realización otras actividades.
- ✓ En la actualidad no se cuenta con la Base de Datos de Recursos Humanos por modalidad contractual a nivel del pliego.

OFICINA DE ASESORIA JURÍDICA

- ✓ Sí, la UE está logrando contribución a nuestra AEI, por lo que a medida que va avanzando se llegará a la meta.



Cuadro 1: Nivel de implementación medido por el indicador de la AEI

Código	AEI / Indicador	Línea Base		LE	VO		Avance Tipo I (%)	
		Año	Valor	2023	2023		2023	
					Sem1	Anual	Sem1	Anual
AEI.07.01	Fortalecimiento del enfoque de integridad y lucha contra la corrupción.						ND	ND
IND.01.AEI.07.01	Porcentaje de implementación del Plan de Integridad y Lucha contra la Corrupción.	2022		0	ND	ND	ND	ND

Nota: Las siglas LE significan Logro esperado y VO, valor obtenido



Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

Cuadro 2: Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física $\geq 100\%$	Ejecución financiera	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/	4/
AEI.07.01	Fortalecimiento del enfoque de integridad y lucha contra la corrupción.	11	11	11,356,822.17	100
01.01.00	CONSEJO REGIONAL	1	1	566,280	100
01.02.01	PROCURADURÍA PÚBLICA REGIONAL	1	1	231,086.35	100
01.05.05	OFICINA REGIONAL DE ASESORÍA JURÍDICA	1	1	333,151.14	100
01.05.06.01	OFICINA DE GESTIÓN DE LAS PERSONAS	6	6	10,142,696.68	100
01.05.06.05	OFICINA DE GESTIÓN PATRIMONIAL REGIONAL	2	2	83,608	100

1/ Se contabiliza el número de AO con programación física anual mayor a cero y con seguimiento aprobado

2/ De las AO resultantes del 1/ se contabiliza cuantos tuvieron un nivel de ejecución promedio mayor o igual al 100% en el año

3/ Se obtiene la sumatoria anual del seguimiento financiero definido en 1/

4/ Se obtiene el nivel de ejecución física promedio por CC, considerando valores truncados al 100% en la ejecución de las AO en el año. A nivel de AEI no se promedia los valores por CC, sino de todas las AO. En los promedios solo se consideran las AO con programación física mayor a 0 en el año.

2. Modificaciones de las AO en la etapa de ejecución del POI

- i. Determine las principales modificaciones realizadas en el POI de la UE relacionadas a la AEI (considere la creación, inactivación, modificación de metas de las AO entre otros, durante la etapa de ejecución del POI).

CONSEJO REGIONAL

- ✓ Las Modificaciones realizadas no han afectado lo ejecutado

OFICINA DE PATRIMONIO

- ✓ La Oficina de Gestión Patrimonial Regional, durante la etapa de ejecución del POI, a través de las dos Actividades Operativas (AO) no se ha realizado modificaciones durante el año 2023, tanto en la etapa de programación presupuestal y en la etapa de reprogramación.

OFICINA DE ASESORIA JURÍDICA

- ✓ No, se ha realizado modificación alguna.



ii. Analice las principales causales de las modificaciones identificadas

CONSEJO REGIONAL

- ✓ Incremento en el número de Consejero Regional, implementación de logística para los mismos.

OFICINA DE PATRIMONIO

- ✓ No existe causales por modificaciones identificadas

OFICINA DE ASESORIA JURÍDICA

- ✓ No, aplica.

iii. Analice de qué manera las modificaciones identificadas afectan o afectarán a la implementación de la AEI.

CONSEJO REGIONAL

- ✓ No afectan porque no hay acción directa, los productos están muy dispersos.

OFICINA DE PATRIMONIO

- ✓ No se ha realizado modificación alguna.

OFICINA DE ASESORIA JURÍDICA

- ✓ No, aplica.

Cuadro 3: Modificaciones de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finaliza	AO del POI	AO	AO	AO
		do la con	modifica	creadas	inactiva	reprogra
		sistencia	do		das	mas
		POI - PIA				
		1/	2/	3/	4/	5/
AEI.07.01	Fortalecimiento del enfoque de integridad y lucha contra la corrupción.	12	11	0	0	12
01.01.00	CONSEJO REGIONAL	1	1	0	0	1
01.02.01	PROCURADURÍA PÚBLICA REGIONAL	1	1	0	0	1
01.05.05	OFICINA REGIONAL DE ASESORÍA JURÍDICA	1	1	0	0	1
01.05.06.01	OFICINA DE GESTIÓN DE LAS PERSONAS	7	6	0	0	7
01.05.06.05	OFICINA DE GESTIÓN PATRIMONIAL REGIONAL	2	2	0	0	2

1/ Se contabiliza el número de AO activas y con financiamiento completo en la consistencia POI - PIA



- 2/ Se contabiliza el número de AO activas y con programación anual física mayor a cero finalizado al periodo de evaluación
- 3/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en la etapa de ejecución y que estén activas
- 4/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, inactivadas en la etapa de ejecución
- 5/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, cuyas metas físicas y/o financieras fueron modificadas en la etapa de ejecución (considerando solo las AO activas).

3. Estado de ejecución financiera de las AO por AEI.07.01

- i. Describa de manera general la ejecución financiera de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

CONSEJO REGIONAL

- ✓ La asignación financiera para la actividad operativa se ejecuta con la asistencia de los consejeros regionales a las sesiones programadas, con la reunión en Comisiones, coordinaciones interinstitucionales

OFICINA DE PATRIMONIO

- ✓ La ejecución financiera durante al año 2023 está basada en los Informes técnicos para baja, permuta, proyecto de resoluciones de transferencia y donación, oficios y cartas sobre los bienes patrimoniales, elaboradas como función propia del área de patrimonio, servicio cumplido al 99.99% de lo programado a través de la AO AOI00094200147 - Gestión Administrativa: Registro, Control Y Distribución De Bienes Patrimoniales (Inventarios - Altas Y Bajas De Bienes Patrimoniales), Y Otros, así como de la AO AOI00094200152 - Gestión Administrativa: Acciones Registrales Para El Saneamiento Físico Legal De Predios Y Otros

OFICINA DE ASESORIA JURÍDICA

- ✓ Esta Oficina no realiza proyectos de inversión, toda vez que la ejecución financiera es para la contratación del personal y la logística de la Oficina.

ii. Analice la ejecución financiera de las AO críticas

CONSEJO REGIONAL

- ✓ Los consejeros no realizan sus atribuciones en un 100%

OFICINA DE PATRIMONIO

- ✓ Son actividades operativas de responsabilidad funcional, ya que somos el área de gestión patrimonial que vela por el registro adecuado y ordenados de los bienes patrimoniales de la sede central y direcciones, así como controlar y distribuir dichos bienes; por lo que es necesario su programación físico financiero y su ejecución respectiva.

OFICINA DE ASESORIA JURÍDICA

- ✓ La ejecución financiera, no es congruente para los servicios que necesitamos ya que somos una unidad orgánica que se encarga de la ejecución del Principio de legalidad de aquellos trámites derivados a la Oficina, dicho eso, la carga es abundante y a medida que va incrementado se necesita al personal calificado y la logística justa y necesaria.



- iii. Analice la coherencia de la ejecución financiera con la ejecución física de las AO críticas

CONSEJO REGIONAL

- ✓ Si ha sido coherente la ejecución financiera porque eso ha permitido que los señores consejeros asistan a las sesiones y aprueben las normas regionales.

OFICINA DE PATRIMONIO

- ✓ Existe Coherencia de la ejecución física con la ejecución financiera en el desarrollo de las metas y objetivos trasados en la AO,

OFICINA DE ASESORIA JURÍDICA

- ✓ Hemos tratado de cumplir a cabalidad con la demanda de expedientes encomendados a esta oficina, por lo que, no está demás implementar para seguir avanzando.

- iv. Identifique si se incurrió en otros gastos que contribuyeron a la implementación de la AEI, pero que no se encuentran registrados como parte de la ejecución de las AO vinculadas a la AEI. De ser el caso, describa y sustente.

CONSEJO REGIONAL

- ✓ Como nuestra actividad operativa tiene productos muy generales, no se ha efectuado un seguimiento en lo incurrido, con respecto al área nuestra no ha sido efectuada.

OFICINA DE PATRIMONIO

- ✓ La Oficina de Gestión Patrimonial 31 de diciembre 2023 no ha generado gastos que no se encuentran vinculados en las actividades operativas.

OFICINA DE ASESORIA JURÍDICA

- ✓ No, aplica.

4. Análisis de contribución y pertinencia de las AO a la implementación de la AEI.07.01

- i. Analizar la contribución de las AO e inversiones a la implementación de las AEI, para ello considere el o los productos en los que se hace concreto la AEI.

CONSEJO REGIONAL

- ✓ La actividad operativa no contribuye en forma directa, sus productos son muy dispersos.

OFICINA DE PATRIMONIO

- ✓ La Actividad Operativa AOI00094200147 y la actividad operativa AOI00094200152 contribuye con la AEI, desarrollando las tareas programadas, tales como el registro, control y distribución de bienes patrimoniales y la labor de registro del saneamiento físico legal de los predios, entre ellos se ha elaborado y tramitado informes de altas y bajas, oficios y cartas a nivel de la sede central

OFICINA DE ASESORIA JURÍDICA

- ✓ Brindamos, asesoramiento jurídico y administrativo, enmarcado en el Principio de la Legalidad, consecuentemente coadyuvan al fortalecimiento del enfoque de integridad y contribuimos a la lucha contra la corrupción.



- ii. Analizar si el dimensionamiento de las AO e inversiones (programación física) es coherente con el nivel de implementación esperado en la AEI (en caso de tener un gran número de AO e inversiones, centrarse solo en las AO principales).

CONSEJO REGIONAL

- ✓ La programación física de la actividad operativa no es coherente con la AEI,

OFICINA DE PATRIMONIO

- ✓ El dimensionamiento del trabajo que realiza la Oficina de Gestión Patrimonial Regional es coherente, porque las actividades de registro, control y distribución de bienes abarca a toda la región.

OFICINA DE ASESORIA JURÍDICA

- ✓ AO: Brindar asesoramiento jurídico y Administrativo: Es coherente, toda vez, que se va implementando para llegar a la meta trazada.

- iii. Analice si son necesarios la formulación de AO adicionales a fin de mejorar la contribución de la UE a la implementación de la AEI

CONSEJO REGIONAL

- ✓ Por ser la UE ente rector de un sistema Legislativo debería tener su propia Acción Estratégica Regional, Teniendo su producto Ordenanza Regionales según área temática por Gerencias Regionales las misma que articularan las políticas nacionales con las regionales y locales

OFICINA DE PATRIMONIO

- ✓ Es necesario la formulación de otra AO, a fin de mejorar la contribución de la UE a la implementación de la AEI del gobierno regional.

OFICINA DE ASESORIA JURÍDICA

- ✓ Sí, son necesario ya que ayudaría a llegar a la mayor masa de población.

5. Seguimiento a la aplicación de las recomendaciones de evaluaciones previas

- i. Determine nivel de avance en la ejecución de las recomendaciones de la evaluación anterior. Para ello describa primero las recomendaciones implementadas por la UE en el marco de la implementación de la AEI analizada.

CONSEJO REGIONAL

- ✓ No se ha recibido ninguna recomendación escrita durante el seguimiento

OFICINA DE PATRIMONIO

- ✓ Se ha recomendado a la instancia respectiva asignar mayor presupuesto, a fin de cumplir con las metas programadas.
 ✓ Implementación con equipos tecnológicos.
 ✓ Asignar personal capacitado en temas respecto al registro, control y distribución de bienes patrimoniales (Muebles e inmuebles), a fin de cumplir con las tareas programadas.
 ✓ Contar con una infraestructura adecuada, para desarrollar nuestras tareas programadas.



- ✓ En el año se logró realizar una permuta de bienes patrimoniales dados de baja con la recepción de equipos de cómputo con una empresa unipersonal privada, que en parte alivian la necesidad para el desarrollo de las labores del personal de la Oficina de patrimonio.

OFICINA DE ASESORIA JURÍDICA

- ✓ No, se implementó.

ii. Analice si las recomendaciones están los resultados esperados.

CONSEJO REGIONAL

- ✓ Negativo

OFICINA DE PATRIMONIO

- ✓ De las recomendaciones realizadas no se ha obtenido respuesta positiva o efectiva de parte la alta gerencia, entendiéndose el poco interés que se tiene con la labor y responsabilidad funcional que desarrolla en esta oficina

OFICINA DE ASESORIA JURÍDICA

- ✓ No, aplica.

iii. Analice el proceso de aplicación de las recomendaciones y determine si fueron o son necesarias medidas adicionales la aplicación de la recomendación.

CONSEJO REGIONAL

- ✓ Negativo

OFICINA DE PATRIMONIO

- ✓ Es necesario aplicar otras medidas de recomendación, pudiendo realizar convenios con otras instituciones públicas y/o privadas para el mejoramiento operativo de la Oficina de patrimonio

OFICINA DE ASESORIA JURÍDICA

- ✓ No, Aplica.

Medidas correctivas y preventivas para la implementación en el siguiente periodo de la AEI.07.01

¿Qué medidas debe adoptar la UE a fin de mejorar o asegurar una óptima contribución a la implementación de la AEI analizada?

CONSEJO REGIONAL

- ✓ La UE como unidad legislativa debe tener su propio indicador en el área normativo

OFICINA DE PATRIMONIO

- ✓ Asignación de mayor recurso presupuestal y oportuna para el desarrollo de la metas y objetivos.
- ✓ Dotar de nuevos equipos de cómputo para el desarrollo de las acciones administrativas.
- ✓ Capacitar permanente el al personal



- ✓ Desarrollar con mayor interés, oportuna y de forma eficiente las metas y objetivos trazados

OFICINA DE GESTIÓN DE LAS PERSONAS

- ✓ Se sugiere la pronta construcción de una infraestructura moderna y adecuada para la realización de las labores diarias por parte de los trabajadores, al igual que la adquisición de modernos equipos de cómputo para reemplazar a los actuales que ya están obsoletos.
- ✓ Se está trabajando en la actualidad para contar con la base de datos de todos los recursos humanos a nivel de pliego presupuestal.
- ✓ Se propone de igual manera las capacitaciones permanentes al personal para tener mayor conocimiento sobre la nueva normatividad de la Ley del Servicio Civil.
- ✓ Sugerimos para el cumplimiento al 100% de las actividades programadas por la Oficina de Recursos Humanos contar con el presupuesto correspondiente.

OFICINA DE ASESORIA JURÍDICA

- ✓ No, Aplica.

¿Qué medidas se deben adoptar para mejorar o asegurar una óptima ejecución de las AO e inversiones que contribuyen a la implementación de la AEI analizada?

CONSEJO REGIONAL

- ✓ Los Resultados de la Actividad operativa son muy dispersos, no contribuyen directamente con la AEI

OFICINA DE PATRIMONIO

- ✓ La identificación del personal de patrimonio para sobreponerse a las limitaciones presentadas de toda índole dentro de la labor del registro control y distribución de los bienes muebles e inmuebles.
- ✓ Seguir gestionando ante las instancias respectivas la asignación de mayor presupuesto, para el cumplimiento de las metas y objetivos.
- ✓ Capacitación interna del personal de la oficina en temas respecto a toma de inventarios, saneamiento de predios y normativas a fines a la función de responsabilidad asignada.

OFICINA DE GESTIÓN DE LAS PERSONAS

- ✓ Se proponen mejoras continuas para ayudar a la entidad a tener avances significativos en la manera que se operan sus procesos así como aquellas acciones que permitirán, en el siguiente I año mejorar la implementación del POI. Asimismo, se deben establecer criterios para una mejor formulación del siguiente POI multianual.

OFICINA DE ASESORIA JURÍDICA

- ✓ No, Aplica.

¿Qué medidas se pueden adoptar para atenuar las causas de la baja ejecución de las AO críticas?

CONSEJO REGIONAL

- ✓ Los Resultados de la Actividad operativa son muy dispersos, asignación de más presupuesto

OFICINA DE PATRIMONIO



- ✓ Programar las metas físicas de acuerdo a la capacidad operativa de personal, equipos de cómputo, y principalmente a la disponibilidad presupuestal asignada.

OFICINA DE ASESORIA JURÍDICA

- ✓ Implementar como se debe a las unidades orgánicas, evitar en lo más mínimo la burocracia y simplificar los trámites en todas las áreas. El cual, conllevaría a mejorar la continuidad de los trámites.

¿Se requiere reformular, reprogramar o inactivar alguna AO para mejorar la implementación de la AEI?

CONSEJO REGIONAL

- ✓ Los Resultados de la Actividad operativa son muy dispersos, se requiere que esta UE tenga su AEI

OFICINA DE PATRIMONIO

- ✓ Podría requerir reformular la Actividad Operativa, con la finalidad de llegar a la meta programada y así mejorar la implementación de la AEI.

OFICINA DE ASESORIA JURÍDICA

- ✓ No.

¿Se requiere ajustar, optimizar o modificar los procesos de ejecución de las AO?

CONSEJO REGIONAL

Nada.

OFICINA DE PATRIMONIO

- ✓ Sí, se requiere modificar los procesos de ejecución interna, ya que en la actualidad las gestiones administrativas sobre el registro, control y distribución de los bienes patrimoniales, son muy lentos y engorrosos.

OFICINA DE GESTIÓN DE LAS PERSONAS

- ✓ Se recomienda que se genera la actividad de capacitación del servidor el cual va contribuir a la implementación del subsistema de Gestión del Desarrollo y dotar de presupuesto para el cumplimiento y ejecución del Plan de Desarrollo de las Personas (PDP), ya que la Capacitación es un proceso que tiene como finalidad mejorar el desempeño de los servidores civiles a través del cierre de brechas y desarrollo de competencias y conocimientos, que permitan fortalecer sus capacidades y alcanzar el logro de los objetivos institucionales. Asimismo, constituye una estrategia fundamental para el fortalecimiento del servicio civil como medio para mejorar la eficiencia y eficacia de la administración pública, lo cual contribuye directamente en la calidad de los servicios brindados a los ciudadanos.

OFICINA DE ASESORIA JURÍDICA

- ✓ No.



000942 - REGION UCAYALI-SEDE CENTRAL

Ficha de implementación de la AEI.07.02: Simplificación administrativa en la entidad.

Correspondiente al año 2023



Mayo de 2024



1. Implementación de la AEI.07.02

- i. Identificar el producto o productos (bien, servicio o regulación) en el que se hace concreto la AEI.

OFICINA DE ADMINISTRACION

- ✓ En el marco de la AEI.07.02 se concretó pago de prestadores de servicios, viáticos, pasajes aéreos, útiles de oficina, pago de planillas de personal nombrados y Cas, Valorizaciones de Obra y Supervisión, Reconocimientos de deudas, reembolsos de viáticos y alquiler de local, bienes y servicios de todas las gerencias y oficinas de la Sede Central, para el seguimiento y cumplir con las metas establecidas y actividades programadas, se logró hasta la fecha cumplir con lo establecido.

OFICINA DE TESORERIA

- ✓ En el Plan Operativo Institucional – POI, se creó (02) Actividades Operativas, de las cuales se cumplió en su totalidad tanto en físico y financiero, logrando un equivalente al 100%.
- ii. Analice la participación de las demás UE en la producción de dicho producto (o productos). Considere si estos se logran únicamente mediante la participación de varias UE o si distintas UE los producen para su entrega a diversos sectores de la población objetivo.

OFICINA DE ADMINISTRACION

- ✓ La Participación de las UE son muy importante en el proceso de los bienes y servicio que se tramita sus requerimiento o servicio ya que ellos son los responsables según la necesidad solicitada.

OFICINA DE TESORERIA

- ✓ La formulación y dimensionamiento de la actividad operativa, fueron formuladas adecuadamente permitiendo alcanzar las metas planteadas.

- iii. Considerando el o los productos de la AEI, identifique las AO e inversiones más relevantes para concretizar la AEI (en adelante AO principales) que la UE tiene a su cargo. Asimismo, analice el proceso de ejecución de estas AO y determine el nivel de ejecución física alcanzado.

OFICINA DE ADMINISTRACION

- La AO se considera una AO principal dado que contribuye directamente a la acción estratégica y al indicador de la misma

- iv. En base a los resultados del numeral anterior, determine el avance en la producción, el nivel de cobertura alcanzado y calidad del producto o productos de la AEI. Para ello deberá tener en claro la población objetivo al cual está dirigido la AEI.

OFICINA DE ADMINISTRACION

- ✓ Ejecución financiera de S/ 6,285,588.13, teniendo un 66.67% de ejecución en el año



Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

- v. Teniendo en cuenta los niveles de implementación anual esperados de la AEI, analice si la UE está logrando, o logró, el nivel de contribución requerido a la implementación de la AEI. De no ser así, ¿cuáles serían las causas?

OFICINA DE ADMINISTRACION

✓ La UE logro el nivel de contribución requerido para la implementación de la AEI.

Cuadro 1: Nivel de implementación medido por el indicador de la AEI

Código	AEI / Indicador	Línea Base		LE	VO		Avance Tipo I (%)	
		Año	Valor	2023	2023		2023	
					Sem1	Anual	Sem1	Anual
AEI.07.02	Simplificación administrativa en la entidad.						ND	52.42
IND.01.AEI.07.02	Porcentaje de las unidades orgánicas que implementan la simplificación administrativa en procedimientos administrativos y servicios de la entidad.	2022		10	ND	2	ND	20
IND.02.AEI.07.02	Porcentaje de instrumentos de gestión aprobados	2022	25	33	ND	28	ND	84.85

Nota: Las siglas LE significan Logro esperado y VO, valor obtenido



Cuadro 2: Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física $\geq 100\%$	Ejecución financiera	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/	4/
AEI.07.02	Simplificación administrativa en la entidad.	8	7	6,452,770.49	87.50
01.05.04.05	SUB GERENCIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	3	3	63,808.36	100
01.05.06.00	OFICINA REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN	3	2	6,285,588.13	66.67
01.05.06.04	OFICINA DE TESORERÍA	2	2	103,374	100

1/ Se contabiliza el número de AO con programación física anual mayor a cero y con seguimiento aprobado

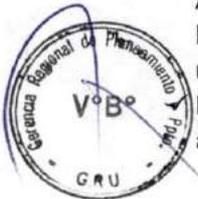
2/ De las AO resultantes del 1/ se contabiliza cuantos tuvieron un nivel de ejecución promedio mayor o igual al 100% en el año

3/ Se obtiene la sumatoria anual del seguimiento financiero definido en 1/

4/ Se obtiene el nivel de ejecución física promedio por CC, considerando valores truncados al 100% en la ejecución de las AO en el año. A nivel de AEI no se promedia los valores por CC, sino de todas las AO. En los promedios solo se consideran las AO con programación física mayor a 0 en el año.

ANALISIS:

- ✓ Oficina de Administración: Solo cuenta con una Actividad Operativa: "5000003 GESTION ADMINISTRATIVA - AO: ADMINISTRAR Y CONTROLAR LOS PROCESOS DE GESTION DE LAS PERSONAS, LOGISTICA, TESORERIA, CONTABILIDAD Y PATRIMONIO", con una ejecución financiera de S/ 6,285,588.13, teniendo un 66.67% de ejecución en el año. La formulación y dimensionamiento de las Actividades Operativas fueron formuladas adecuadamente permitiendo alcanzar las metas planteadas.



2. Modificaciones de las AO en la etapa de ejecución del POI

- i. Determine las principales modificaciones realizadas en el POI de la UE relacionadas a la AEI (considere la creación, inactivación, modificación de metas de las AO entre otros, durante la etapa de ejecución del POI).

OFICINA DE ADMINISTRACION

- ✓ El proceso presupuestario del Presupuesto Institucional Modificado (PIM) en el periodo Enero a diciembre del 2023 de la Oficina Regional de Administración, presenta variaciones modificaciones presupuestarias existentes en el Plan Operativo Institucional (POI) 2023, en lo siguiente se detalla las modificaciones principales realizadas en el POI según las notas modificatorias aprobadas por cada AO:

- Nota de Modificación N°00009 se habilitó el presupuesto de s/325,998.00 soles para el pago de personal CAS.



Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

- Nota de Modificación N°000021 se habilitó el presupuesto de s/8,024.00 soles para el pago de multas y sentencias judiciales.

ii. Analice las principales causales de las modificaciones identificadas

OFICINA DE ADMINISTRACION

- ✓ Se ha Cumplido con las fechas indicadas por la Oficina Regional de Administración – Ejecución Financiera y presupuestal nivel de Unidad Ejecutora - Sede Central y nivel pliego.
- ✓ Se registró de forma periódica las órdenes de servicio, bienes y obras en el Módulo Administrativo.
- ✓ Se registró de forma periódica las rendiciones de viáticos, reembolsos, del personal en el Módulo Administrativo.

iii. Analice de qué manera las modificaciones identificadas afectan o afectarán a la implementación de la AEI.

OFICINA DE ADMINISTRACION

- ✓ Se cumplió con las fechas indicadas para el registro de forma periódica la programación de la actividad operativa en el aplicativo CEPLAN V.01.
- ✓ Todas ellas evidenciadas en los medios de verificación -SIAF, realizadas en el corto, mediano y largo plazo.

Cuadro 3: Modificaciones de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finaliza	AO del	AO creadas	AO inactivas	AO reprogradas
		do la consistencia POI - PIA	POI modificado			
		1/	2/	3/	4/	5/
AEI.07.02	Simplificación administrativa en la entidad.	6	8	2	0	6
01.05.04.05	SUB GERENCIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	3	3	0	0	3
01.05.06.00	OFICINA REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN	1	3	2	0	1
01.05.06.04	OFICINA DE TESORERÍA	2	2	0	0	2

1/ Se contabiliza el número de AO activas y con financiamiento completo en la consistencia POI - PIA

2/ Se contabiliza el número de AO activas y con programación anual física mayor a cero finalizado al periodo de evaluación

3/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en la etapa de ejecución y que estén activas

4/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, inactivadas en la etapa de ejecución

5/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, cuyas metas físicas y/o financieras fueron modificadas en la etapa de ejecución (considerando solo las AO activas).

3. Estado de ejecución financiera de las AO por AEI.07.02

- III. Analice la coherencia de la ejecución financiera con la ejecución física de las AO críticas

OFICINA DE ADMINISTRACION

- ✓ respecto a la coherencia de la ejecución financiera y física, si existe coherencia entre la ejecución física y financiera de las actividades operativas, siendo ejecutadas durante el año 2023 para dar cumplimiento al Plan Operativo Institucional de oficina regional de administración ya que la meta física ejecución financiera de S/ 6,285,588.13, teniendo un 66.67% de ejecución en el año, visualizado en el reporte de seguimiento anual 2023 del plan operativo institucional.

4. Análisis de contribución y pertinencia de las AO a la implementación de la AEI.07.02

- i. Analizar la contribución de las AO e inversiones a la implementación de las AEI, para ello considere el o los productos en los que se hace concreto la AEI.

OFICINA DE ADMINISTRACION

- ✓ La AO contribuye a la implementación de la A.E.I mediante las acciones concretas a la IRC, que tiene como finalidad de administrar correctamente el presupuesto a nivel Regional.

5. Seguimiento a la aplicación de las recomendaciones de evaluaciones previas

- i. Determine nivel de avance en la ejecución de las recomendaciones de la evaluación anterior. Para ello describa primero las recomendaciones implementadas por la UE en el marco de la implementación de la AEI analizada.

OFICINA DE ADMINISTRACION

- Tuvo un mayor avance en el segundo semestre con respecto al primero, de acuerdo a las recomendaciones y problemas identificados en la anterior evaluación, se pudo realizar acciones para el logro y cumplimiento de las metas programadas.

6. Medidas correctivas y preventivas para la implementación en el siguiente periodo de la AEI.07.02

¿Qué medidas debe adoptar la UE a fin de mejorar o asegurar una óptima contribución a la implementación de la AEI analizada?

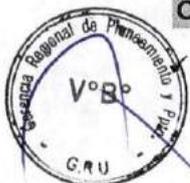
OFICINA DE ADMINISTRACION

- ✓ El ahorro de recursos en Bienes y Servicios priorizando aquellos gastos indispensables para el cumplimiento de las metas de la Gerencia Regional de Administración

¿Qué medidas se deben adoptar para mejorar o asegurar una óptima ejecución de las AO e inversiones que contribuyen a la implementación de la AEI analizada?

OFICINA DE ADMINISTRACION

- ✓ Optimización de los útiles de oficina (papel bond, grapas, tampones, tinta para impresora y entre otros).



¿Qué medidas se pueden adoptar para atenuar las causas de la baja ejecución de las AO críticas?

OFICINA DE ADMINISTRACION

- ✓ Se debería considerar los programas de capacitación al personal en lo que respecta a los nuevos programas que se vienen incorporando de acuerdo a las exigencias del proceso de la modernización de la Gestión Pública.

¿Se requiere reformular, reprogramar o inactivar alguna AO para mejorar la implementación de la AEI?

OFICINA DE ADMINISTRACION

- ✓ Capacitar y permitir la asistencia a los seminarios de actualización de programas presupuestales
- ✓ Capacitar y permitir la asistencia a los seminarios de actualización para el Control Interno de manera virtual.

¿Se requiere ajustar, optimizar o modificar los procesos de ejecución de las AO?

OFICINA DE ADMINISTRACION

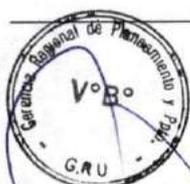
- ✓ Evaluación respecto a la gestión por resultados en el comportamiento y desempeño.
- ✓ Se debe señalar las principales intervenciones que requieren mayor atención para el logro de los resultados esperados.



000942 - REGION UCAYALI-SEDE CENTRAL

Ficha de implementación de la AEI.07.03: Servicios digitales implementados para la transformación digital

Correspondiente al año 2023



Mayo de 2024



1. Implementación de la AEI.07.03

- i. Identificar el producto o productos (bien, servicio o regulación) en el que se hace concreto la AEI.

OFICINA DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN

- ✓ En cumplimiento a las actividades operativas establecidas en el POI, la Secretaria General y las oficinas bajo su rectoría, ha tenido un: PIM de **S/ 1,589,026.00** soles, lográndose ejecutar un avance físico de **64,717** que equivale a **122.43%** y financiera **S/. 1,574,583.58**, soles que representa el **99.09 %** de enero a diciembre 2023.
- ✓ Asimismo, manifiesto que el 0.91 % faltante al 100% que equivale a **S/ 14,442.42** soles, no se devengó debido a la demora en el trámite del proceso documentario de otras áreas, a pesar que este Despacho realizó el trámite oportunamente.

UNIDAD ORGANICA	CODIGO AO	ACTIVIDAD OPERATIVA DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL
OTI	AO100094200618	3. AO - Administración de la Tecnología de la Información en el GOREU

- iii. Considerando el o los productos de la AEI, identifique las AO e inversiones más relevantes para concretizar la AEI (en adelante AO principales) que la UE tiene a su cargo. Asimismo, analice el proceso de ejecución de estas AO y determine el nivel de ejecución física alcanzado.

OFICINA DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN

- ✓ AO Administración de la Tecnología de la Información en el GOREU; De las 1660 acciones programadas de enero a diciembre, se ha logrado el 116.81%, debido a la gestión oportuna en el desarrollo de las actividades, como actualización del portal web y supervisiones sistemáticas.



Cuadro 1: Nivel de implementación medido por el indicador de la AEI

Código	AEI / Indicador	Línea Base		LE	VO		Avance Tipo I (%)	
		Año	Valor	2023	2023		2023	
					Sem1	Anual	Sem1	Anual
AEI.07.03	Servicios digitales implementados para la transformación digital						0	16.67
IND.01.AEI.07.03	Número de servicios de plataforma de interoperabilidad Implementado por el Gobierno Regional de Ucayali	2022		2		0	0	0
IND.02.AEI.07.03	Número de servicios digitales implementados para el uso de la ciudadanía	2022	4	6		ND	2	ND 33.33

Nota: Las siglas LE significan Logro esperado y VO, valor obtenido.



Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

Cuadro 2: Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física $\geq 100\%$	Ejecución financiera	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/	4/
AEI.07.03	Servicios digitales implementados para la transformación digital	1	1	388,901.23	100
01.05.07.01	OFICINA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	1	1	388,901.23	100

1/ Se contabiliza el número de AO con programación física anual mayor a cero y con seguimiento aprobado

2/ De las AO resultantes del 1/ se contabiliza cuantos tuvieron un nivel de ejecución promedio mayor o igual al 100% en el año

3/ Se obtiene la sumatoria anual del seguimiento financiero definido en 1/

4/ Se obtiene el nivel de ejecución física promedio por CC, considerando valores truncados al 100% en la ejecución de las AO en el año. A nivel de AEI no se promedia los valores por CC, sino de todas las AO. En los promedios solo se consideran las AO con programación física mayor a 0 en el año.

2. Modificaciones de las AO en la etapa de ejecución del POI

✓ No presentaron información.

Cuadro 3: Modificaciones de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finaliza do la consistencia POI - PIA	AO del POI modifica do	AO creadas	AO inactiva das	AO reprogra madas
		1/	2/	3/	4/	5/
AEI.07.03	Servicios digitales implementados para la transformación digital	2	1	0	0	2
01.05.07.01	OFICINA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	1	1	0	0	1
01.05.10.00	GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL	1	0	0	0	1

1/ Se contabiliza el número de AO activas y con financiamiento completo en la consistencia POI - PIA

2/ Se contabiliza el número de AO activas y con programación anual física mayor a cero finalizado al periodo de evaluación

3/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en la etapa de ejecución y que estén activas

4/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, inactivadas en la etapa de ejecución

5/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, cuyas metas físicas y/o financieras fueron modificadas en la etapa de ejecución (considerando solo las AO activas).

3. Estado de ejecución financiera de las AO por AEI.07.03

- i. Describa de manera general la ejecución financiera de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

OFICINA DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN

✓ AO Administración de la Tecnología de la Información en el GOREU; De los 388,901.50 programado se ha logrado ejecutar o devengar el 99.39.% de acuerdo a la gestión documentaria.

4. Análisis de contribución y pertinencia de las AO a la implementación de la AEI.07.03

✓ No presentaron información.

5. Seguimiento a la aplicación de las recomendaciones de evaluaciones previas

✓ No presentaron información.

6. Medidas correctivas y preventivas para la implementación en el siguiente periodo de la AEI.07.03

¿Qué medidas debe adoptar la UE a fin de mejorar o asegurar una óptima contribución a la implementación de la AEI analizada?

OFICINA DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN

✓ **Oficina Tecnológica Informática;** 1. Atención con mayor presupuesto para cumplir con las metas establecidas en el POI., 2. Se solicitó la renovación de la infraestructura tecnológica a través de un proyecto IOARR., 3. Se adquirió dispositivos externos de mayor capacidad para las copias de seguridad, así como la utilización de uno de los servidores para servidores de copia de seguridad, 4. Se hace reiterativos de requerimiento de información, para actualizar la página web del GRU.

¿Qué medidas se deben adoptar para mejorar o asegurar una óptima ejecución de las AO e inversiones que contribuyen a la implementación de la AEI analizada?

OFICINA DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN

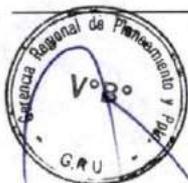
✓ **Oficina Tecnológica Informática;** Del mismo modo, todo servidor en general debemos articular nuestras funciones para tener un mejor resultado en las actividades cotidianas, con el fin de que el usuario interno y externo salga satisfecho del servicio



000942 - REGION UCAYALI-SEDE CENTRAL

**Ficha de implementación de la
AEI.07.04: Servicio integral en
transparencia y rendición de cuentas
para beneficio de los ciudadanos.**

Correspondiente al año 2023



Mayo de 2024



1. Implementación de la AEI.07.04

- i. Identificar el producto o productos (bien, servicio o regulación) en el que se hace concreto la AEI.

SECRETARIA DE CONSEJO REGIONAL

- ✓ ACTIVIDAD OPERATIVA: ORGANIZAR, DIRIGIR Y PROVEER DE ASESORAMIENTO TECNICO, LEGAL, ASI COMO DAR OPERATIVIDAD AL CONSEJO REGIONAL

Unidad de Medida	DOCUMENTO EMITIDO
Acción que ejecutar	ORGANIZAR, DIRIGIR Y PROVEER.
Producto1	OFICIOS
Es el resultado del apoyo administrativo y presupuestal para el cumplimiento de la función normativa y fiscalizadora que reciben los consejeros dentro del marco de eficiencia y eficacia	

SECRETARIA GENERAL

- ✓ En cumplimiento a las actividades operativas establecidas en el POI, la Secretaria General y las oficinas bajo su rectoría, ha tenido un: PIM de **S/ 1,589,026.00** soles, lográndose ejecutar un avance físico de **64,717** que equivale a **122.43%** y financiera **S/. 1,574,583.58**, soles que representa el **99.09 %** de enero a diciembre 2023, tal como indica el cuadro 3.
- ✓ Asimismo, manifiesto que el 0.91 % faltante al 100% que equivale a **S/ 14,442.42** soles, no se devengó debido a la demora en el trámite del proceso documentario de otras áreas, a pesar que este Despacho realizó el trámite oportunamente.

UNIDAD ORGANICA	CODIGO AO	ACTIVIDAD OPERATIVA DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL
SEC. GRAL	AO100094200192	1. AO -Garantizar y supervisar el acceso a la información pública y el proceso documentario
	AO100094200194	2. AO Desarrollo de Audiencia Público Regional
OTI	AO100094200618	3. AO - Administración de la Tecnología de la Información en el GOREU
OII	AO100094200060	4. AO - Gestión de Imagen y Difusión Institucional del GRU.
TDYAI	AO100094200154	5. AO -Gestión del Archivo Institucional
	AO100094200156	6. AO Recepción y Distribución de documentos Internos y Externos
OEL	AO100094200075	7. AO - Gestión y representación ante las diferentes instancias en la Capital del Perú



ARCHIVO REGIONAL

- ✓ El producto identificado es el servicio que brinda el Archivo Regional, recepcionando y custodiando el acervo documentario de todas las instituciones públicas a nivel del Departamento de Ucayali, así como también brinda el servicio de asesoramiento técnico archivístico, supervisión y capacitación a todas las instituciones públicas que conforman el Sistema Nacional de Archivos.

SUB GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y ESTADÍSTICA

- ✓ Esta Sub gerencia, realiza acciones de planeamiento, que se despliegan en 04 actividades operativas, y que contribuyen con el OER 07, AEI 07.04



	OEI.07 MODERNIZAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL
N°	AEI.07.04 SERVICIO INTEGRAL EN TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS PARA BENEFICIO DE LOS CIUDADANOS.
1	AOI00094200001 - 50000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO AO: Programación, formulación, aprobación, ajuste de planes estratégicos y operativo: POI, PEI, PEND y otros.
2	AOI00094200162 - 50000001 - PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO AO: Seguimiento de políticas y planes: POI, PEI, PDRC, PERDES, PEND y otros.
3	AOI00094200164 - 50000001 - PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO AO: Gestión de gobernanza: CCR, Presupuesto participativo, audiencias públicas, rendición de cuenta.
4	AOI00094200165 - 50000001 - PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO AO: Asistencia técnica y capacitación en sistema de planificación y estadística, memoria de gestión, estudios y boletines estadísticos y otros.

- ii. Analice la participación de las demás UE en la producción de dicho producto (o productos). Considere si estos se logran únicamente mediante la participación de varias UE o si distintas UE los producen para su entrega a diversos sectores de la población objetivo.

SECRETARIA DE CONSEJO REGIONAL

- ✓ El producto se logra con una UE, la misma que articula entre sus componentes

ARCHIVO REGIONAL

Con la identificación de las instituciones públicas, se ha logrado la incorporación en el Sistema Nacional de Archivos – SNA, a nivel del Departamento de Ucayali.

SUB GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y ESTADÍSTICA

- ✓ La Sub Gerencia en mención, considera que estas AO se logran con la participación de las 20 Unidades Ejecutoras pertenecientes al Pliego. Asimismo, se ha requerido la participación de la alta dirección, y de la población Ucayalina.

- iii. Considerando el o los productos de la AEI, identifique las AO e inversiones más relevantes para concretizar la AEI (en adelante AO principales) que la UE tiene a su cargo. Asimismo, analice el proceso de ejecución de estas AO y determine el nivel de ejecución física alcanzado.

SECRETARIA DE CONSEJO REGIONAL

- ✓ DOCUMENTO EMITIDO - Función Administrativa, Función Presupuestal. Es complemento de la otra actividad operativa

Oficios	OM	Cita	M	C	S	Inf
1709	12	38	39	06	02	07

SECRETARIA GENERAL

- ✓ 1. AO Garantizar y supervisar el acceso a la información pública y el proceso documentario; De las 3,187 acciones programadas de enero a diciembre, se ha logrado el 127.24%, debido a la gestión oportuna en el desarrollo de las actividades, como acceso a la información pública, publicación de O/R y otros.
- ✓ 2. AO Desarrollo de Audiencia Público Regional; De las 2 acciones programadas de enero a diciembre, se ha logrado el 100%, debido a la gestión oportuna en el desarrollo de las actividades, obtención de insumos para el desarrollo de la I y II APR.
- ✓ AO Gestión de Imagen y Difusión Institucional del GRU; De las 10,127 acciones programadas de enero a diciembre, se ha logrado el 112.83%, debido a la gestión oportuna en el desarrollo de las actividades, como notas de presas y otros.
- ✓ AO Gestión del Archivo Institucional; De las 10,659 acciones programadas de enero a diciembre, se ha logrado el 153.39%, debido a la gestión oportuna en el desarrollo de las actividades.
- ✓ AO Recepción y Distribución de documentos Internos y Externos; De las 26,922 acciones programadas de enero a diciembre, se ha logrado el 113.62%, debido a la gestión oportuna en el desarrollo de las actividades, como la recepción de documentos por el SISGEDO y sus trámites.
- ✓ AO Gestión y representación ante las diferentes instancias en la Capital del Perú; De las 304 acciones programadas de enero a diciembre, se ha logrado el 117.43%, debido a la gestión oportuna en el desarrollo de las actividades, como entrega de documentos a las diferentes entidades de la ciudad de lima y otros.

ARCHIVO REGIONAL

- ✓ El Archivo Regional tiene una sola Actividad Operativa AOI 00094200470 "Fortalecimiento del Sistema Archivístico en el Departamento de Ucayali". la misma que ha logrado un avance físico anual de 66.75%.

SUB GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y ESTADÍSTICA

- ✓ Se considera que las 04 AO fueron importantes y/o relevantes en su ejecución, por tal la ejecución se cumplió al 100%.
 - La AOI00094200001 - 50000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO, AO: Programación, formulación, aprobación, ajuste de planes estratégicos y operativo: POI, PEI, PEND y otros.
 - AOI00094200162 - 5000001 - PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO, AO: Seguimiento de políticas y planes: POI, PEI, PDRC, PERDES, PEND y otros.
 - AOI00094200164 - 5000001 - PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO, AO: Gestión de gobernanza: CCR, Presupuesto participativo, audiencias públicas, rendición de cuenta.
 - AOI00094200165 - 5000001 - PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO, AO: Asistencia técnica y capacitación en sistema de planificación y estadística, memoria de gestión, estudios y boletines estadísticos y otros.

- iv. En base a los resultados del numeral anterior, determine el avance en la producción, el nivel de cobertura alcanzado y calidad del producto o productos de la AEI. Para ello deberá tener en claro la población objetivo al cual está dirigido la AEI.



SECRETARIA DE CONSEJO REGIONAL

- ✓ Con relación a la Gestión Administrativa en Coordinación con la Oficina de Administración del Gobierno Regional de Ucayali, para dar operatividad a las funciones del Consejo Regional con relación a las acciones programadas y consistencia das se ha logrado un avance físico de 99.88% en el Anual y un 100 % en lo que corresponde al II Semestre y en relación a lo financiero se ha logrado un 99.56% Anual y un 98 % de lo programado al II Semestre en cumplimiento de la acción estratégica

ARCHIVO REGIONAL

- ✓ El Archivo Regional de Ucayali durante el año 2023, ha logrado un porcentaje del 66.75% en la ejecución de la meta física, asimismo viene realizando las supervisiones y asesoramientos técnicos en materia archivística, seguimiento de las actividades programadas en el Plan Anual Archivístico, capacitaciones a las diferentes instituciones públicas a nivel del Departamento de Ucayali.

SUB GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y ESTADÍSTICA

- ✓ En las 04 AO programadas, se ha obtenido profesionales capacitados a nivel pliego, así como profesionales que cumplieron en ejecutar los diferentes procesos institucionales que por norma se debe cumplir como lo solicita el ente rector CEPLAN, del mismo modo la población participa en diferentes procesos, como Audiencia Regional, Presupuesto participativo, etc.
- v. Teniendo en cuenta los niveles de implementación anual esperados de la AEI, analice si la UE está logrando, o logró, el nivel de contribución requerido a la implementación de la AEI. De no ser así, ¿cuáles serían las causas?

SECRETARIA DE CONSEJO REGIONAL

- ✓ En lo referente a eficiencia en el gasto, transparencia y rendición de cuentas

ARCHIVO REGIONAL

- ✓ El Archivo Regional de Ucayali contribuye AEI, porque se estuvo desarrollando las tareas programadas dentro del Plan Anual de Trabajo Archivístico, el cual fortalece nuestra presencia en todas las instituciones identificadas en el ámbito departamental.
- ✓ Durante el año 2023 se tuvo una programación de 800 documentos (oficios, memos, informes, cartas, resoluciones), pero no se logró cumplir con lo programado por haber previsto una meta superior a lo estimado, realizando 534 documentos, entre los que destacan los oficios, cartas, informes de supervisión, evaluaciones de planes de trabajo a las siguientes instituciones:

- Ministerio de Relaciones Exteriores, Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria, OSINFOR, Dirección de Vivienda, Municipalidad Provincial de Padre Abad, Banco de la Nación – Agencia 02 Pucallpa, Oficina de Trámite Documentario y Archivo Institucional, OSIPTEL, Defensoría del Pueblo.
- Seguro Integral de Salud, Programa Juntos, COFOPRI, Ministerio Público, Dirección Regional de Educación, UGEL de Coronel Portillo, Municipalidad de Coronel Portillo, Corte Superior de Justicia de Ucayali, FONCODES, Universidad Nacional de Ucayali, SENSICO, MIGRACIONES, OSCE, INDECI, Red de Salud Federico Basadre,



Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

Municipalidad Distrital de Yurua, Municipalidad Distrital de Manantay, Municipalidad Distrital de Nueva Requena, Dirección Regional de la Producción.

- ✓ También se realizó las siguientes tareas, que contribuyen a la AEI:
- Se logró realizar 63 supervisiones a las instituciones públicas, DREU, DIRESA, Vivienda, Trabajo, Agricultura, PRODUCE, Comercio Exterior y Turismo, DREM, Transportes, PRIM, Archivo Institucional, Hospital Regional de Pucallpa, Red de Salud de Coronel Portillo, Poder Judicial, INEI, UNU, Municipalidad de Yurua, Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, INIA, Hospital Amazónico, UGEL de Coronel Portillo, Instituto Horacio Zevallos Gámez, Instituto Superior SUIZA, Ministerio Público, MRE, IIAP, SIS, ANA, Cultura, COFOPRI, FONCODES, OPSITEL, RENIEC, ESSALUD, SUNAT, SUNAD, SUNASS, INDECOPI, OEFA, OSINERMIN, EMAPACOPSA, OSCE, CONECTAMEF, CONTRALORÍA, Defensoría del Pueblo, OSINFOR, SUNARP, Migraciones, Banco de la Nación, Pensión 65, IPD, Programa Juntos, Eduardo Meza Saravia, CORPAC, CUNAMAS, Municipalidad Provincial de Padre Abad, Red Integral IV de Aguaytía, UGEL de Padre Abad, Municipalidad Distrital de Masisea, Instituto de Educación Superior Público de Masisea.
 - 44 Instituciones públicas presentaron su Plan de Trabajo Archivístico 2023.
 - Búsqueda de 22 actas de nacimiento, solicitadas por la RENIEC.
 - 08 Instituciones públicas cumplieron con presentar su Comité Evaluador de Documentos debidamente aprobado con Resolución.
 - 13 Instituciones públicas cumplieron con presentar su Informe Técnico de Evaluación de Actividades Archivísticas.
 - Se autorizó 07 eliminaciones de documentos declarados innecesarios por las instituciones públicas, en un total de 330.064 metros lineales:
 - 01 Banco de la Nación, 02 Poder Judicial, 02 Municipalidad Provincial de Coronel Portillo,
 - 01 Contraloría General de la República, 01 COFOPRI



SUB GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y ESTADÍSTICA

- ✓ La ejecución de las 04 AO programadas por esta sub gerencia, han sido implementadas implementando la AEI 07.04 Servicio en transparencia y rendición de cuentas para beneficio de los ciudadanos.



Cuadro 1: Nivel de implementación medido por el indicador de la AEI

Código	AEI / Indicador	Línea Base		LE	VO		Avance Tipo I (%)	
		Año	Valor	2023	2023		2023	
					Sem1	Anual	Sem1	Anual
AEI.07.04	Servicio integral en transparencia y rendición de cuentas para beneficio de los ciudadanos.						0	50
IND.01.AEI.07.04	Número de dataset disponibles para la ciudadanía	2022	1	2	0	0	0	0
IND.02.AEI.07.04	Porcentaje de solicitudes de acceso a la información pública atendidos.	2022	95	95	ND	95	ND	100

Nota: Las siglas LE significan Logro esperado y VO, valor obtenido

ANÁLISIS:

IND.01: EL CUADRO 01 NOS MUESTRA QUE EL LOGRO ESPERADO PARA EL AÑO 2023 ERA DE 02 ACCIONES, SIN EMBARGO, EL VALOR OBTENIDO PARA ESE AÑO FUE DE 0.

La AEI se encuentra en proceso de logro; debido a la falta de presupuesto para la contratación de personal especializado o capacitación de temas de análisis de datos.

IND.02: EN EL CUADRO 01 NOS MUESTRA QUE EL LOGRO ESPERADO PARA EL AÑO 2023 ERA DEL 95 %, LOGRÁNDOSE PARA ESE AÑO EL 100%.

Por el lado de la Actividad Estratégica Institucional-AEI 07.04 Servicio integral en transparencia y rendición de cuentas para beneficio de los ciudadanos, se ha cumplido la meta satisfactoriamente de la Actividad Operativa AO- Garantizar y Supervisar el acceso a la Información Pública y el proceso documentario 4,055, el mismo que tiene un cumplimiento del 100% en el avance físico de actividad operativa, logrando cubrir lo previsto en el año, tal como se muestra en el cuadro.

El nivel de ejecución financiera de la Actividad Operativa que articulan a la Acción Estratégica Institucional fue del 100%.

Se cumplió con la atención de las solicitudes de acceso a la información de acuerdo a lo requerido por el usuario, la misma que se procedió a la entrega de la información en los tiempos estipulados de la Ley 27306.

Cuadro 2: Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física ≥100%	Ejecución financiera	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/	4/
AEI 07.04	Servicio integral en transparencia y rendición de cuentas para beneficio de los ciudadanos.	14	12	3,457,386.16	93.50
01.01.01	Secretaría del Consejo Regional	1	0	563,256.43	100
01.02.00	Gobernación Regional	1	1	1,065,025.76	100
01.03	Vice Gobernador Regional	1	1	315,302	100
01.05.04.01	Sub Gerencia de Planificación y Estadística	4	4	227,308.61	100
01.05.07.00	Secretaría General	2	2	338,550.36	100
01.05.07.02	Oficina de Imagen Institucional	1	0	311,801.84	9
01.05.07.03	Oficina de Enlace Lima	1	1	176,146.06	100
01.05.07.04	Oficina de Trámite Documentario y Archivo Institucional	2	2	359,184.09	100
01.05.11	Archivo Regional	1	1	100,811.01	100

1/ Se contabiliza el número de AO con programación física anual mayor a cero y con seguimiento aprobado

2/ De las AO resultantes del 1/ se contabiliza cuantos tuvieron un nivel de ejecución promedio mayor o igual al 100% en el año

3/ Se obtiene la sumatoria anual del seguimiento financiero definido en 1/

4/ Se obtiene el nivel de ejecución física promedio por CC, considerando valores truncados al 100% en la ejecución de las AO en el año. A nivel de AEI no se promedia los valores por CC, sino de todas las AO. En los promedios solo se consideran las AO con programación física mayor a 0 en el año.

ANÁLISIS:

Secretaría General

En el POI 2023, se crearon actividades operativas que pertenecen a la Secretaría General, Oficina de Imagen Institucional, Oficina de enlace, Oficina de trámite documentario y archivo institucional de las cuales se cumplió en su totalidad tanto en físico y financiero, logrando un equivalente al 100%.

2. Modificaciones de las AO en la etapa de ejecución del POI

- i. Determine las principales modificaciones realizadas en el POI de la UE relacionadas a la AEI (considere la creación, inactivación, modificación de metas de las AO entre otros, durante la etapa de ejecución del POI).

SECRETARIA DE CONSEJO REGIONAL

- ✓ Las Modificaciones realizadas no han afectado lo ejecutado

SECRETARIA GENERAL

- ✓ La Secretaría General y sus oficinas bajo su rectoría, tuvo un **incremento** con notas modificatorias de tipo 003, en la Meta: 0059, por un monto de S/. 635,547.27 soles, a toda fuente, la que solvento gastos de locador, pozo tierra, software, equipos de cómputo y aire acondicionado entre otros.

ARCHIVO REGIONAL

- ✓ La principal modificación realizada a la Actividad Operativa es en la meta financiera, siendo el presupuesto asignado para el presente año en la Genérica de Gastos 2.3 Bienes y Servicios de S/. 13,292.00 terminando con un presupuesto modificado de S/. 18,755.00 y en la Genérica de gastos 2.6 Adquisición de Activos No Financiero de S/. 48,900.00, terminando con un presupuesto modificado de S/. 49,953.00 en la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios y S/. 32,574.00 en la Fuente de Financiamiento Recursos Directamente Recaudados.

- ✓ También en las específicas de Bienes de Capital se tuvo que realizar modificaciones debido a que las específicas asignadas no eran las correctas para realizar las adquisiciones programadas.

SUB GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y ESTADÍSTICA

- ✓ Esta Sub Gerencia forma parte de la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, la cual son financiadas sus actividades con la Meta Presupuestal 5000001, no se cuenta con meta propia, lo que no permite llevar un mejor control - seguimiento sobre la ejecución presupuestal por unidad orgánica.



ii. Analice las principales causales de las modificaciones identificadas

SECRETARIA DE CONSEJO REGIONAL

- ✓ Incremento en el número de Consejero Regional, implementación de logística para los mismos.

ARCHIVO REGIONAL

- ✓ La causa de la modificación se debe a que el presupuesto asignado en el presente año es insuficiente, no cubre todas nuestras necesidades, por lo que se solicita asignación de más presupuesto, así también del saldo de algunas específicas de la misma se solicita para alimentar a otras por tener la necesidad, como es adquisición de mandiles, viaje en comisión de servicio.
- ✓ El Archivo Regional de Ucayali, por no contar con suficiente personal, solicitó la asignación de presupuesto para contratar a 02 personas bajo la modalidad de locación de servicios en la específica de gasto 23.29.11, así desarrollar y cumplir las tareas programadas.

iii. Analice de qué manera las modificaciones identificadas afectan o afectarán a la implementación de la AEI.

SECRETARIA DE CONSEJO REGIONAL

- ✓ No afectan porque no hay acción directa, los productos están muy dispersos.

ARCHIVO REGIONAL

- ✓ Con las modificaciones identificadas han afectado de manera positiva a la AEI, ya que hubo un incremento de presupuesto, y se pudo cubrir algunas de nuestras necesidades.



Cuadro 3: Modificaciones de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finaliza	AO del	AO creadas	AO inactivas	AO reprogradas
		do la con	POI			
		sistencia	do			
		POI - PIA				
		1/	2/	3/	4/	5/
AEI.07.04	Servicio integral en transparencia y rendición de cuentas para beneficio de los ciudadanos.	8	14	0	1	14
01.01.00	Consejo Regional	0	0	0	1	0
01.01.01	Secretaria del Consejo Regional	1	1	0	0	1
01.02.00	Gobernación Regional	1	1	0	0	1
01.03	Vice Gobernador Regional	1	1	0	0	1
01.05.04.01	Sub Gerencia de Planificación y Estadística	4	4	0	0	4
01.05.07.00	Secretaria General	0	2	0	0	2

Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finaliza do la con sistencia POI - PIA	AO del POI modifica do	AO creadas	AO inactiva das	AO reprogra madas
		1/	2/	3/	4/	5/
01.05.07.02	Oficina de Imagen Institucional	0	1	0	0	1
01.05.07.03	Oficina de Enlace Lima	0	1	0	0	1
01.05.07.04	Oficina de Trámite Documentario y Archivo Institucional	0	2	0	0	2
01.05.11	Archivo Regional	1	1	0	0	1

1/ Se contabiliza el número de AO activas y con financiamiento completo en la consistencia POI - PIA

2/ Se contabiliza el número de AO activas y con programación anual física mayor a cero finalizado al periodo de evaluación

3/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en la etapa de ejecución y que estén activas

4/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, inactivadas en la etapa de ejecución

5/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, cuyas metas físicas y/o financieras fueron modificadas en la etapa de ejecución (considerando solo las AO activas).

3. Estado de ejecución financiera de las AO por AEI.07.04

i. Describa de manera general la ejecución financiera de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

SECRETARIA DE CONSEJO REGIONAL

La asignación financiera para la actividad operativa se ejecuta con la asistencia de los consejeros regionales a las sesiones programadas, con la reunión en Comisiones, coordinaciones interinstitucionales

SECRETARIA GENERAL

- ✓ 1. AO Garantizar y supervisar el acceso a la información pública y el proceso documentario; De los 255.346 programado, se ha logrado ejecutar o devengar el 101.47% de acuerdo a la gestión documentaria.
- ✓ 2. AO Desarrollo de Audiencia Público Regional; De los 90,600 programado, se ha logrado ejecutar o devengar el 100% de acuerdo a la gestión documentaria.
- ✓ AO Gestión de Imagen y Difusión Institucional del GRU; De los 312,578.84 programado se ha logrado ejecutar o devengar el 99.75% de acuerdo a la gestión documentaria.
- ✓ AO Gestión del Archivo Institucional; De las 173,491.42 acciones programadas de enero a diciembre, se ha logrado el 99.21%, debido a la gestión oportuna en el desarrollo de las actividades.
- ✓ AO Recepción y Distribución de documentos Internos y Externos; De las 187,061.47 acciones programadas de enero a diciembre, se ha logrado el 100%, debido a la gestión oportuna en el desarrollo de las actividades.



- ✓ AO Gestión y representación ante las diferentes instancias en la Capital del Perú; De los 181,047.33 acciones programadas se ha logrado ejecutar o devengar el 92.45% debido a la gestión oportuna en el desarrollo de las actividades.

ARCHIVO REGIONAL

- ✓ El nivel de ejecución financiera de la Actividad Operativa es de 99.93% habiendo devengado S/. 101,282.00, en alimentos para consumo humano, indumentaria para el personal, combustible, útiles de oficina, viáticos para viajes en comisión de servicio y pago al personal en locación de servicios y adquisición de bienes de capital.

SUB GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y ESTADÍSTICA

- ✓ La Sub Gerencia en mención no tiene actividad crítica, puesto que se han ejecutado las 04 AO al 100%

ii. Analice la ejecución financiera de las AO críticas

SECRETARIA DE CONSEJO REGIONAL

- ✓ Los consejeros no realizan sus atribuciones en un 100%

ARCHIVO REGIONAL

- ✓ Es una Actividad Operativa crítica, ya que somos los únicos encargados de velar por la implementación de la normatividad archivística y el control documental en las instituciones públicas a nivel del Departamento de Ucayali; por lo que si se tiene que ejecutar.

Analice la coherencia de la ejecución financiera con la ejecución física de las AO críticas

SECRETARIA DE CONSEJO REGIONAL

- ✓ Si ha sido coherente la ejecución financiera porque eso ha permitido que los señores consejeros asistan a las sesiones y aprueben las normas regionales.

ARCHIVO REGIONAL

- ✓ No existe Coherencia de la ejecución financiera con la ejecución de metas físicas de la AO, por haber previsto una meta superior a lo estimado.

iv. Identifique si se incurrió en otros gastos que contribuyeron a la implementación de la AEI, pero que no se encuentran registrados como parte de la ejecución de las AO vinculadas a la AEI. De ser el caso, describa y sustente.

SECRETARIA DE CONSEJO REGIONAL

- ✓ Como nuestra actividad operativa tiene productos muy generales, no se ha efectuado un seguimiento en lo incurrido, con respecto al área nuestra no ha sido efectuada.

ARCHIVO REGIONAL

- ✓ El Archivo General de la Nación viene constantemente brindando al Archivo Regional, asesoramiento en las diferentes normativas emitidas por su institución, ya que dependemos técnica y normativamente de la AGN, la misma que no genera ningún tipo de gasto.

4. Análisis de contribución y pertinencia de las AO a la implementación de la AEI.07.04



- i. Analizar la contribución de las AO e inversiones a la implementación de las AEI, para ello considere el o los productos en los que se hace concreto la AEI.

SECRETARIA DE CONSEJO REGIONAL

- ✓ La actividad operativa no contribuye en forma directa, sus productos son muy dispersos.

ARCHIVO REGIONAL

- ✓ La Actividad Operativa AOI 00094200470 contribuye con la AEI, ya que viene desarrollando las tareas programadas, tales como las supervisiones, asesoramientos técnicos archivísticos, evaluaciones, autorización de eliminación de documentos.

- Se logró realizar 63 supervisiones a las instituciones públicas, DREU, DIRESA, Vivienda, Trabajo, Agricultura, PRODUCE, Comercio Exterior y Turismo, DREM, Transportes, PRIM, Archivo Institucional, Hospital Regional de Pucallpa, Red de Salud de Coronel Portillo, Poder Judicial, INEI, UNU, Municipalidad de Yurua, Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, INIA, Hospital Amazónico, UGEL de Coronel Portillo, Instituto Horacio Zevallos Gamez, Instituto Superior SUIZA, Ministerio Público, MRE, IIAP, SIS, ANA, Cultura, COFOPRI, FONCODES, OPSITEL, RENIEC, ESSALUD, SUNAT, SUNAD, SUNASS, INDECOPI, OEFA, OSINERMIN, EMAPACOPSA, OSCE, CONECTAMEF, CONTRALORIA, Defensoría del Pueblo, OSINFOR, SUNARP, Migraciones, Banco de la Nación, Pensión 65, IPD, Programa Juntos, Eduardo Meza Saravia, CORPAC, CUNAMAS, Municipalidad Provincial de Padre Abad, Red Integral IV de Aguaytia, UGEL de Padre Abad, Municipalidad Distrital de Masisea, Instituto de Educación Superior Público de Masisea.

- Se ha emitido 38 informes de evaluaciones de los planes de trabajo archivístico de las instituciones públicas.

- 05 asesoramiento a la Municipalidad Distrital de Manantay, Municipalidad Distrital de Nueva Requena, a la Dirección Regional de la Producción, Municipalidad Provincial de Padre Abad, Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo.

- 07 informes Técnicos sobre la validación de los documentos propuestos a eliminar por parte del Banco de la Nación sucursal Pucallpa y de la Corte Superior de Justicia.

- 07 Resoluciones Directorales autorizando la eliminación de documentos del Banco de la Nación y del Poder Judicial.

- 44 Instituciones públicas presentaron su Plan de Trabajo Archivístico 2023.

- Se logró la contratación de 02 personas para realizar servicios de terceros de enero a diciembre 2023.

- Búsqueda de 22 actas de nacimiento, solicitadas por la RENIEC.

- 08 instituciones públicas cumplieron con presentar su Comité Evaluador de Documentos debidamente aprobado con Resolución.

- 13 instituciones públicas cumplieron con presentar su Informe Técnico de Evaluación de Actividades Archivísticas.

- Se logró la adquisición de 3182 unidades de leche que fueron distribuidos al personal que labora en el Archivo Regional de Ucayali, durante todo el año.

- Se elaboró el Cuadro Multianual de Necesidades 2024-2026.

- 01 Plan de Prevención y Recuperación de Archivos contra Siniestros de Inundación e Incendios.



- Se elaboró la Programación del Plan Operativo Institucional Multianual 2024-2026.
- Se autorizó 07 eliminaciones de documentos declarados innecesarios por las instituciones públicas, en un total de 330.064 metros lineales: 01 Banco de la Nación, 02 Poder Judicial, 02 Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, 01 Contraloría General de la República, 01 COFOPRI
- Se logró realizar 04 capacitaciones durante el año, lográndose capacitar a 191 personas que laboran en los archivos centrales de su institución.
- Se emitió Oficio Múltiple a las 84 instituciones públicas, solicitando la aplicación de la Directiva N° 001-2023-AGN/DDPA "Norma de Administración de Archivos en las entidades públicas.
- Se emitió Oficio Múltiple a las 84 instituciones públicas, solicitando un informe sobre el estado situacional de sus archivos.

SUB GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y ESTADÍSTICA

- ✓ La Sub Gerencia, contribuye a implementar la AEI.07.04 SERVICIO INTEGRAL EN TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS PARA BENEFICIO DE LOS CIUDADANOS, teniendo como resultado los procesos terminados y presentados a tiempo según la guía que nos rige, asimismo se continua con las capacitaciones y/o asistencias técnicas, para contar con profesionales capacitados y que realicen un buen trabajo respecto con buenas acciones para el planeamiento de la institución.

- ii. Analizar si el dimensionamiento de las AO e inversiones (programación física) es coherente con el nivel de implementación esperado en la AEI (en caso de tener un gran número de AO e inversiones, centrarse solo en las AO principales).



SECRETARIA DE CONSEJO REGIONAL

- ✓ La programación física de la actividad operativa no es coherente con la AEI,

ARCHIVO REGIONAL

- ✓ El dimensionamiento del trabajo que realiza el Archivo Regional es coherente, porque abarca a todas las instituciones públicas a nivel del Departamento de Ucayali, así como también a aquellas instituciones desconcentradas.



SUB GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y ESTADÍSTICA

- ✓ La ejecución de las AO implementa a la AEI.07.04 SERVICIO INTEGRAL EN TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS PARA BENEFICIO DE LOS CIUDADANOS; asimismo, es coherente con su ejecución.

- iii. Analice si son necesarios la formulación de AO adicionales a fin de mejorar la contribución de la UE a la implementación de la AEI

SECRETARIA DE CONSEJO REGIONAL

- ✓ Por ser la UE ente rector de un sistema Legislativo debería tener su propia Acción Estratégica Regional, Teniendo su producto Ordenanza Regionales según área temática por Gerencias Regionales las misma que articularan las políticas nacionales con las regionales y locales.

ARCHIVO REGIONAL

- ✓ Debería ser necesario la formulación de otra AO, pero debido a que el Archivo Regional se encuentra en proceso e implementación y la falta de presupuesto, no se puede formular otra AO.

SUB GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y ESTADÍSTICA

- ✓ Para el próximo año, se incrementará 01 AO, con el fin de hacer un buen seguimiento a las actividades programadas en base a las funciones de la Sub Gerencia de Planificación y Estadística.

5. Seguimiento a la aplicación de las recomendaciones de evaluaciones previas

- i. Determine nivel de avance en la ejecución de las recomendaciones de la evaluación anterior. Para ello describa primero las recomendaciones implementadas por la UE en el marco de la implementación de la AEI analizada.

SECRETARIA DE CONSEJO REGIONAL

- ✓ No se ha recibido ninguna recomendación escrita durante el seguimiento

ARCHIVO REGIONAL

- ✓ Se ha recomendado a la instancia respectiva asignar mayor presupuesto, a fin de cumplir con las metas programadas.
- ✓ Implementación con equipos tecnológicos.
- ✓ Asignar personal capacitado en temas archivísticos, a fin de cumplir con las tareas programadas en el presente año.
- ✓ Contar con una infraestructura adecuada, para desarrollar nuestras tareas programadas.
- ✓ El presupuesto ha ido incrementando, pero sigue siendo insuficiente, debido a que en la Genérica de Bienes y Servicios solo nos han asignado S/. 13,292.00 y en la Genérica de Bienes de Capital S/. 48,900.00.
- ✓ Con la recomendación se logró implementar al Archivo Regional con computadoras (03) mobiliarios (05), fotocopiadora (01), 02 proyector, 01 ECRAN, 06 andamios 02 Laptop.
- ✓ Con respecto al personal no se logrado el incremento ya que sigue siendo insuficiente.
- ✓ Asimismo, con el Proyecto Mejoramiento de los Servicios Archivísticos del Archivo Regional (construcción e implementación) se ha logrado un gran avance, la misma que actualmente se encuentra en la Sub Gerencia de Estudios para la aprobación del Impacto Ambiental.

SUB GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y ESTADÍSTICA

- ✓ El nivel de avance en la ejecución de las actividades operativas se cumplió al 100%, conforme se programó inicialmente.

Analice si las recomendaciones están los resultados esperados.

SECRETARIA DE CONSEJO REGIONAL

- ✓ Negativo

ARCHIVO REGIONAL

